



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

 @UNAMGacetaDig
 @UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

DE LA FES ZARAGOZA A LA NASA

RECIBIRÁ ENTRENAMIENTO
COMO ASTRONAUTA

**“Siento que estoy
inspirando y abriendo
camino para
otras mujeres”:**
Zitlally Balbuena Feria,
del noveno semestre
de Ingeniería Química

COMUNIDAD | 23



Ciudad Universitaria,
19 de mayo de 2022
Número 5,297 • ISSN 0188-5138

Hasta el 29 de mayo

El Aleph: posibles soluciones para el equilibrio ecológico

El Festival de Arte y Ciencia va a Las fronteras del medio ambiente con 120 actividades artísticas y 59 académicas

MARÍA EUGENIA SEVILLA Y RENÉ CHARGOV

Hablar de los retos ambientales, de la destrucción de los hábitats naturales, pero también de esperanzadoras soluciones como el uso de biomateriales menos contaminantes y de la perspectiva de género en el cuidado del medio ambiente son los objetivos de El Aleph. Festival de Arte y Ciencia, cuya sexta edición se presentará desde hoy y hasta el 29 de mayo.

Las fronteras del medio ambiente es el título de este encuentro con 120 actividades artísticas y 59 académicas,

tanto presenciales como virtuales, que abordan una situación urgente: la crisis ecológica mundial.

La invitación es a entender las dimensiones del problema para poder pensarnos como planeta y proyectar medidas de regeneración. Conocimiento, difusión y empatía es el camino para la humanidad.

Defaunación y pandemias

El biólogo y conservacionista Rodolfo Dirzo, profesor de ciencias ambientales en la Universidad de Stanford, analizará el problema de la distribución desigual de recursos y la necesidad de empoderamiento de las mujeres en la restauración del equilibrio ecológico. Su conferencia magistral Retos de la pospandemia: Pérdida de fauna y biodiversidad está programada para el 21 de mayo a las

10:30 horas en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario (CCU).

En la charla hablará sobre Defaunación, un término surgido en el laboratorio de Dirzo en la UNAM, que se refiere a la caída, pérdida o extinción local de especies. El especialista advierte que “la destrucción de los hábitats y eliminación de los animales de talla grande le abre el espacio ecológico a animales pequeños como los roedores, poniéndonos en riesgo al entrar en contacto con ellos, en virtud de que llevan consigo una enorme retahíla de posibles patógenos que nos exponen a múltiples nuevas pandemias”.

Crisis civilizatoria y planetaria

Francisco Serratos es autor del libro *El capitaloceno. Una historia radical de la crisis climática*, coedición de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la Universidad y Festina. Esta obra de 2020 se presenta por vez primera en vivo, ya que por la pandemia no fue posible hacerlo antes, el sábado 21 de mayo a las 12:30 horas en la Sala Carlos Chávez del CCU.

Serratos describe en el texto cómo es que llegamos a esta crisis civilizatoria y planetaria, para lo cual hace un recuento de los últimos 500 años de nuestra historia económica. Busca demostrar cómo la crisis climática es contemporánea y un producto fabricado por el sistema económico que nos rige desde hace cinco siglos: el capitalismo.

“Es necesario construir espacios de diálogo, donde se presenten datos objetivos y claros y la gente se informe de lo que está viviendo y por qué. Compartir estas experiencias hace de la lucha contra la crisis climática un fenómeno más democrático y accesible, a fin de que un público mejor informado lo entienda”, comenta.

● Bosque de niebla, de Mónica Álvarez Franco.

● Moon Ribas.

mil 500 millones de años–, en el cual participan un arquero, ocho cantantes, un dispositivo multicanal y un piano, para envolver a los audiovidentes con los sonidos provenientes de las voces y las resonancias emanadas del instrumento, fustigadas por el impacto de las flechas.

El compositor de música electroacústica Javier Álvarez, es el creador de la propuesta junto con el artista visual Emilio Said y con el acompañamiento de la bióloga Luisa Falcón. Álvarez, director general de la Escuela Superior de Artes de Yucatán, valora la oportunidad de mostrar en El Aleph este trabajo inspirado en esas primeras comunidades bacterianas, responsables del oxígeno que respiramos, ya que, dice, es esencial dar a conocer las reflexiones y trabajos que realizan los artistas. Carbono secreto podrá verse el sábado 21 a las 12 y 17 horas y el domingo 22 a las 11 y a la 1 pm, en la Explanada de la Espiga.

Teatro y cine

El colectivo suizo-alemán Rimini Protokoll ofrecerá dos funciones de *Conferencia de los ausentes*, un performance teatral camuflado como una conferencia internacional, en la que espectadores personifican a expertos de distintos países que luchan por reducir las emisiones de carbono. Esta propuesta participativa se presenta el sábado 21 y domingo 22 a las 18 horas en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

El séptimo arte también forma parte de El Aleph. Filmoteca UNAM ha preparado un ciclo de cine con temática ambiental, conformado por los programas de cortometrajes Síntesis. Arte y Ciencia y EcoFilm, entre los que se incluye *Bosque de niebla*, de Mónica Álvarez Franco. Las funciones serán en las salas cinematográficas del CCU.

Los panoramas del antropoceno abordados por la antropóloga estadounidense Anna Tsing, el problema de la basura espacial explicado por la astrofísica francesa Fatoumata Kébé o el tema la calidad del agua en entornos de bajos recursos analizado por la ingeniera ambiental israelí Hadas Mamane, serán otras de las actividades académicas del festival, mientras que por la parte artística se contará también con la presencia de la artista *cyborg* española Moon Ribas.

El Aleph tiene como sede principal el CCU y se extenderá a otros espacios y recintos de Ciudad de México y del país. La programación puede consultarse en: culturaunam.mx/elaleph.g

Foto: Héctor Adalid.

Textiles regresan a la tierra

La industria textil es la segunda más contaminante del mundo después de la petrolera, comparte la diseñadora industrial Cecilia Cuéllar, académica de la Universidad Iberoamericana y quien participará con sus comentarios como experta en biomateriales en el desfile de modas DEOM. Diseño, Escena y Otras Materialidades, el cual presentará creaciones de vestuario para espectáculos de artes escénicas realizados con materiales reciclados o biomateriales, el 25 de mayo a las 20:15 horas en el Palacio de Medicina.

“Es muy interesante lo que se propone en este desfile, poner los biomateriales para hacer indumentaria para la ópera, o generar membranas de biopolímeros naturales, que se conocen como biotextiles y que integran elementos compostables. Todo regresa a la tierra”, señala.

Perspectiva de género

La relación con el medio ambiente despliega una perspectiva de género, que se abordará en el conversatorio virtual Territorio, ciencia ciudadana y activismo, entre investigadoras de diversas instituciones, bajo la moderación de Tamara Martínez Ruíz, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, el 25 de mayo a las 13 horas en la página del festival.

“Las relaciones que las personas establecen con el entorno natural se determinan por acuerdos sociales”, explica en entrevista Margarita Velázquez,

una de las participantes e investigadora titular del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

En tanto los vínculos con el entorno ambiental parten de una estructura económica y política, hombres y mujeres se relacionan de manera distinta con él. “Pero no de forma esencialista o naturalista; esa es una postura que desde el feminismo hemos tratado de evitar”, dice. Ejemplo de ello es que hay más ejidatarios que ejidatarias. “Porque en las leyes se estableció que era el jefe de familia el que tenía autoridad; a las mujeres no les dieron el reparto de la tierra de igual manera”.

Feminismo biomaterial

La artista biológica Edith Medina impartirá el Laboratorio Feminismo biomaterial: Naturaleza, cuerpo y cultura material, en formato híbrido, a una selección de mujeres binarias y no binarias procedentes de diversas disciplinas, desde las artes hasta la geografía.

“El feminismo biomaterial es un concepto que surge de una pregunta sobre los biomateriales, que usualmente se abordan desde lo físico, incluso lo utilitario, pero no se vinculan a las relaciones, a las corporalidades. Cuando hablamos de los cuerpos de las mujeres el concepto se expande, pues el cuerpo más regulado, analizado y gestionado es el de ellas”, asegura Medina, que impartirá esta actividad el martes 24 de mayo, a las 4 pm.

Poética del origen de la vida

Carbono secreto es una instalación sonora, espacial y performática que va a los orígenes de la vida mediante un guiño poético. Un espectáculo que invita a reflexionar sobre el remoto tiempo de los estromatolitos –hace unos tres

Como espacios físicos continuarán siendo relevantes y no podrán ser sustituidos por sitios digitales: Claudia de la Garza

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

El museo es un espacio que sirve no sólo como muestra o repositorio de artilugios, sino para la reflexión sobre el pasado, para conocerlo, pero también para proyectar un futuro, para imaginar, detonar ideas, y entrar en diálogo con personas, historias y objetos, así lo consideró Claudia de la Garza Gálvez, directora del Museo UNAM Hoy, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

La historiadora del arte y doctora en Ciencias Sociales admitió que los museos en los últimos años, aunado a la emergencia sanitaria, son espacios que se han transformado completamente; sin embargo, no pueden ser sustituidos por espacios en redes sociodigitales.

“Los museos continúan y seguirán siendo lugares relevantes como un espacio físico en donde podemos encontrarnos, conocer objetos y obras de arte, además de percibir otras épocas, los mismos recintos en sí, en su arquitectura e historia, forman parte de esto”, destacó.

Todo ello dependerá de “cómo gestionemos y abramos estos lugares, y sugerir a la gente que pueda apropiarse de ellos. Me parece que al estar en el museo, el poder conversar, vernos cara a cara, y pensar desde esos espacios es insustituible.

“Por supuesto que se han logrado fraguar iniciativas cautivantes digitalmente, que nos han acercado a público que jamás hubiéramos imaginado, que ahora se han convertido en nuestros visitantes asiduos, y que probablemente están del otro lado del planeta, pero considero que ese estar en el museo, ese poder interactuar con quienes formamos parte de él, no sólo con el espacio, la arquitectura y los objetos, sino con quienes lo construimos día a día, no se puede reemplazar, lo constatamos todos los días”.

La también curadora que ha desarrollado exposiciones, nacional e internacionalmente, con temáticas sociales en museos como Memoria y Tolerancia, Casa de la Memoria Indómita, MUCA, Shanghai Art Museum, Bunkamura Museum en Tokio, Pinacothèque de Paris y el Museo Thyssen Bornemisza en Madrid, entre otros, dijo que a propósito del día internacional de estos recintos se “nos permite reflexionar

En el mundo hay alrededor de 95 mil recintos

Los museos sirven también para proyectar el futuro

sobre ese poder que tienen y mirar hacia dónde lo debemos proyectar”.

Ante ello, dijo que es muy complejo entablar una definición última, cerrada y puntual de lo que es un museo, porque eso provocaría “ponernos barreras a nosotros mismos. Hablamos también de recintos sin muros y sitios digitales pensados para las redes, u otros que hablaban desde una comunidad que se convertía en museo, para no sólo narrar su pasado y dar cuenta de éste, sino para imaginar su futuro entre todos en la comunidad”.

En Perú, ejemplificó, existe un museo que es en realidad un camino, el cual fue una ruta que había sido transitada desde los incas hasta las comunidades contemporáneas, y con eso se habían generado diálogos en este espacio.

Cuando se trata de una universidad con la riqueza, la historia y la diversidad de ésta, es más que justificado que exista un museo alusivo a ella, así describió De la Garza al Museo UNAM Hoy, que se ubica en el corazón del Centro Histórico de Ciudad de México (Moneda 2, entre la Catedral Metropolitana y Palacio Nacional). “Es un homenaje a la Universidad Nacional, y es una labor honrosa trabajar ahí y conocer personas distintas, buscamos mostrar diversos ámbitos del desarrollo universitario, ahora tenemos una exposición sobre matemáticas, pero también sobre la labor de esta casa de estudios durante la pandemia”, agregó.

En este edificio inició sus funciones la Real Universidad de México, a partir de la Cédula Real que expide Felipe II en 1551, y ahí empieza a funcionar en 1553, desde entonces se reconoce (en disputa con la Universidad de Lima) como la primera universidad de América en funciones, estuvo aquí durante el siglo XVI, y ahora es un museo, concluyó.

Día internacional

El Día Internacional de los Museos que se celebra el 18 de mayo, es un evento organizado por el Consejo Internacional

de Museos desde 1977 para concientizar que “son un importante medio de intercambio, enriquecimiento de las culturas y de desarrollo del entendimiento mutuo, la cooperación y la paz entre los pueblos”.

De los mil 789 que hay en el territorio nacional, 130 son universitarios y 27 están a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México; entre ellos, el Museo de Geología, uno de los más antiguos de México. También cuenta con el Museo Universitario de Ciencias y Arte, el de la Academia de San Carlos, el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Casa del Lago Juan José Arreola, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, el Museo Universitario del Chopo, el Museo de las Constituciones y el Museo de la Luz, entre otros.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, los museos en el planeta pasaron de 22 mil en 1975, a 95 mil en 2021.



Foto: Juan Antonio López.

● Museo UNAM Hoy.



Foto: Barry Domínguez.

Los conductores del canal de video de Difusión Cultural charlaron con sus colegas Lisaura y Harumy del CCH Naucalpan

Este encuentro de dos canales de video universitarios hechos por y para alumnos –una charla entre profesionales, bromeó César–, se dio en el marco de la primera edición de los Pulso Awards, una celebración que incluyó pláticas y presentaciones musicales, organizada para reconocer a los youtubers que han participado en las tres temporadas que lleva ya el espacio digital del CCH Naucalpan, el cual nació en enero de 2021 y hasta la fecha ha transmitido 79 programas.

La realización de un video en Cultura UNAM lleva varias semanas, hasta un mes en ocasiones, y en el proceso participan guionistas, conductores, narradores, camarógrafos, productores y editores, explicó Daniel García. Estos materiales se usan en diferentes plataformas digitales: Facebook, Twitter, Instagram, Tik Tok y Youtube. Actualmente, con la reciente incorporación de Ana, estudiante de Prepa 6, hay tres youtubers. “Es un equipo bastante amplio que busca, sobre todo, llevar la cultura a las y los estudiantes. El objetivo es aterrizar temas que parecen muy complicados y trasladar la información a un lenguaje coloquial”, agregó.

Durante la charla, que fue presenciada por un numeroso grupo de jóvenes del colegio, también se compartieron recomendaciones para quienes desean vivir la experiencia de crear videos. *g*

CULTURA UNAM

Tere y César

La experiencia de ser youtuber en cultura

Los youtubers Tere y César saben muy bien lo entretenida que es la cultura. Que dependiendo del enfoque con el que se presente, puede cambiar la opinión de las y los jóvenes que ven los conciertos de música clásica, la danza o el arte contemporáneo como algo tedioso y difícil de entender. “Queremos quitar las ideas de que la cultura es aburrida, de que no es para todos”.

Desde 2018 hacen videos para presentar de manera accesible y sin arrogancias noticias y recomendaciones de las actividades de la Coordinación de Difusión Cultural,

los cuales están dirigidos, sobre todo, a estudiantes de bachillerato y licenciatura.

¿Pero qué hay detrás de todo este trabajo? Tere y César, youtubers de Cultura UNAM, se encontraron con sus pares Lisaura y Harumy, del canal Pulso TV del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan, para intercambiar aprendizajes y recomendaciones sobre cómo preparan y graban sus materiales. Los acompañaron Samanta Padrón, coordinadora de la plataforma cecehachera, y Daniel García Iriza, responsable de Youtube de Cultura UNAM.

BRUNO VELÁZQUEZ, NUEVO TITULAR DE LA CÁTEDRA NELSON MANDELA

El filósofo Bruno Velázquez Delgado, docente de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), es el nuevo titular de la Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes de la UNAM, espacio académico que explora y profundiza el vínculo entre los derechos humanos, el pensamiento crítico y el quehacer de las artes como un medio para la transformación social. Velázquez Delgado es licenciado y maestro en Filosofía por la UNAM. Actualmente es doctorante en Filosofía en la FFyL en Metafísica y Ontología, en la que investiga el problema moral del mejoramiento humano. Es profesor de asignatura de la FFyL con 13 años de antigüedad, donde imparte la materia de Introducción a la Filosofía de la Educación. En la UNAM colabora en el Programa Universitario de Derechos Humanos y es integrante de la Comisión Especial

Permanente de Prevención y Promoción de Bienestar Psicosocial del Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental de la Comunidad. Ha colaborado también en la Secretaría de Desarrollo Institucional, la Dirección de la Facultad de Ciencias y la Secretaría General, donde apoyó en la Coordinación de Proyectos Especiales y sirvió de enlace institucional con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CdMx, participando en la creación de la Red ECOs. La Cátedra Nelson Mandela, dependiente de la Coordinación de Difusión Cultural, tiene el objetivo de visibilizar, reflexionar y debatir en torno a las prácticas artísticas para cultivar una ciudadanía crítica y sensible ante la violación de los derechos humanos en México y el mundo.

CULTURA UNAM



Foto: Cultura UNAM.

DANIEL FRANCISCO/JIMENA ZAVALA

Lía García-La novia sirena le dice a la audiencia desde su columpio: “Para mí la infancia no ha terminado. Yo puedo volver a ser una niña que bailaba, esa pequeña que miraba hacia el cielo para encontrarse con la infinitud, esa que se sentaba en el columpio para soñar. Ese niño que soltó las armas que le daban en las manos y dijo: no, no las quiero, lo que quiero es el cabello largo de las muñecas”. Lía aparece en el capítulo 3 de la serie *Cuerpos migrantes*, transmitida por TV UNAM.

Cuerpos migrantes es un proyecto documental y reflexivo que invita a pensar y resignificar lo que entendemos como cuerpo, lo que entendemos también como los tránsitos de vida. Tránsitos que finalmente se encarnan en un mapa de diversidad y de complejidad que exhorta a la transformación constante desde la migración de una idea a otra, de un género a otro, señala Raissa Pomposo, Coordinadora de la Cátedra Extraordinaria Gloria Contreras.

El concepto de cuerpos migrantes, agrega en entrevista con *Gaceta UNAM*, inicialmente surge para repensar la danza “como un fenómeno de transformación y de cruce de fronteras. No únicamente con fronteras geográficas —ya marcadas políticamente hablando—, sino las fronteras que la misma vida pone y que nos lleva justo a tomar posturas frente al movimiento, frente al cambio y frente a la vida misma”.

La danza en ese sentido, menciona, la concebimos en este proyecto como una transformación existencial constante en la cual tomamos postura. “Es una iniciativa de Danza UNAM por parte de Evoé Sotelo, y que abrazó finalmente, tanto a TV UNAM como a la Cátedra Gloria Contreras, en un afán de seguir investigando desde lo audiovisual y desde proyectos de vida muy específicos”.

Respeto de la otredad

Por su parte, Silvana Zuanetti, realizadora de la serie, afirma en conversación con *Gaceta UNAM*, que tienen un trabajo de equipo muy estrecho, de profundo respeto de la otredad. “Es muy difícil llegar con la cámara y el micrófono, entrar en casa de alguien y que logre o quiera darnos un fragmento de su vida. La idea no era tanto hacer una entrevista y luego cubrir con imágenes, etcétera, sino realmente compartir un tiempo”.

Se asoman a la vida de una persona, “no tanto en términos anecdóticos, biográficos, sino toda su vida reflejada en su cuerpo, en él, en ella”, indica.

Transmitida por TV UNAM

Cuerpos migrantes, transformación y cruce de fronteras



Foto: La marmota azul.

Serie documental que recupera la trayectoria de vida de diversas personas a través de la defensa de los derechos humanos; visiones de la comunidad LGTBTTIQ+

Raissa Pomposo añadió que *Cuerpos migrantes* “dibuja un mapa del cuerpo personal, se documenta el tránsito íntimo de una persona siendo ella misma, la que nos abre su tránsito de vida y su presente. Nosotras como equipo llevamos una reflexión constante: filosófica, antropológica, psicológica, dancística, artística. La migración del cuerpo implica un respeto al tránsito de la otredad, al tránsito de vida”.

El hecho de que TV UNAM esté totalmente involucrada en el proyecto, abunda, con la sensibilidad en la realización y la producción, “implica que la danza

misma está en todos los cuerpos. O sea, finalmente el movimiento con sentido, el que resignifica el espacio-tiempo por el que transitamos, está de manera absoluta en todos los cuerpos, no únicamente en los bailarines profesionales”.

Cuerpos migrantes, se indica en la página de TV UNAM, “es una mirada a distintas trayectorias de vida a través del registro de sus cuerpos: andar, el gesto de las manos, la piel, los detalles del rostro, la curvatura de la espalda, la pausa al hablar, el cambio de la energía en la mirada o la amplitud del pecho, propiciarán la experiencia de encuentro con cada travesía individual. Danza UNAM propone construir una narrativa sobre cuerpos migrantes a partir de un pensamiento artístico-coreográfico vinculado al ejercicio documental, para descubrir formas renovadas de enunciación que promuevan discusiones actualizadas sobre las nociones de migración y cuerpo”.

La serie puede verse en <https://tv.unam.mx/cuerpos-migrantes/> g



Fue propuesto por la UNAM

Eduardo Matos Moctezuma, Premio Princesa de Asturias

Se reconoció el extraordinario rigor intelectual del galardonado para reconstruir las civilizaciones de México y Mesoamérica

HUGO MAGUEY

Eduardo Matos Moctezuma fue anunciado ayer en España como ganador del Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales, uno de los más prestigiados en el orbe, y se suma al gran legado de este arqueólogo.

La entrega del reconocimiento será en octubre en Oviedo. Eduardo Matos se suma a la lista de grandes galardonados, como el economista Paul Krugman, la pensadora Mary Beard, el autor y politólogo Giovanni Sartori, el filósofo Jürgen Habermas, o el Cardenal y pensador Carlo María Martini, entre otros.

El 23 de febrero de 2022 el rector Enrique Graue Wiechers envió una carta a la Fundación Princesa de Asturias en

la que estipulaba: “En mi carácter de Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México propongo la candidatura del doctor Eduardo Matos Moctezuma como digno beneficiario del Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2022”.

Además de resaltar la trayectoria y los logros de Matos Moctezuma, así como sus proyectos y aportes académicos, el rector señalaba en su misiva: “El doctor Matos es un ferviente promotor del mundo prehispánico, interesado en que este conocimiento se difunda ampliamente e incluso llegue a grupos vulnerables de la población, por lo que ha realizado una amplia labor de difusión y vinculación e instaurado diversos programas precursores en los museos mexicanos”.

La propuesta del rector cerraba: “Eduardo Matos Moctezuma es un digno candidato y tiene los méritos innegables de un investigador comprometido con su país y de reconocimiento internacional; que ha trabajado arduamente por el crecimiento de la ciencia a nivel mundial, por lo que es una distinción proponer su candidatura para obtener el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2022”.

El fallo

La Fundación Princesa de Asturias declaró la mañana del 18 de mayo: “Con este fallo, el jurado quiere reconocer el extraordinario rigor intelectual del premiado para reconstruir las civilizaciones de México y Mesoamérica, y para hacer que dicha herencia se incorpore con objetividad y libre de cualquier mito. Sus trabajos en Tula, Teotihuacán y, muy especialmente, en el Templo Mayor de Tenochtitlan constituyen, por la intensidad y la continuidad de la investigación de campo, páginas ejemplares del desarrollo científico de la arqueología y del diálogo fecundo con el pasado, entre culturas distintas y entre las ciencias sociales y humanas. Por su inteligencia científica, por su capacidad de divulgación y por su compromiso social, Eduardo Matos Moctezuma y su obra sirven de inspiración para las próximas generaciones de científicos sociales y de ciudadanos”.

Trayectoria

Eduardo Matos nació en Ciudad de México el 11 de diciembre de 1940. Se graduó en Arqueología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), y obtuvo el título de maestro en Ciencias Antropológicas con especialidad en Arqueología en la Universidad Nacional Autónoma de México; también obtuvo el doctorado en la UNAM. Impartió las materias de Arqueología General, Desarrollo de las Sociedades, Mesoamérica e Historia de la Arqueología, además de dirigir el Seminario Regional Mexica y el Laboratorio de Materiales e Historia de México en la ENAH por más de 30 años.

Fue director del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, del Museo Nacional de Antropología y del Museo del Templo Mayor, además de impartir cursos y seminarios en distintas universidades e institutos de otros países.

Excavó la Pirámide del Sol en Teotihuacán y fundó el Centro de Estudios Teotihuacanos y el Museo de la Cultura Teotihuacana; fue coordinador del descubrimiento y proyecto del Templo Mayor desde su inicio en 1978.^g

Y eso se traslada al espacio digital

En México, la mayoría no recibimos educación sexual: Olimpia Coral Melo

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

La ley Olimpia, aprobada por unanimidad en noviembre de 2020 por el Senado de la República, es un conjunto de reformas legislativas dirigidas a reconocer la ciberviolencia y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales. “No es la panacea, pero sí un primer paso para abordar delitos digitales”, dijo su impulsora, Olimpia Coral Melo Cruz, integrante del Frente Nacional para la Sororidad.

En junio de 2021, se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* reformas a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal en materia de violencia digital y mediática.

De visita en la Universidad Nacional para participar en el conversatorio La violencia digital en México. La ley Olimpia, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), la activista señaló que “esta ley siempre la vamos a presumir y estamos muy contentas de haber tomado la iniciativa de orientar lo que nosotros creíamos que era injusto, que era ver nuestros cuerpos desnudos, violados, cosificados en un espacio digitalizado”, indicó.

Sostuvo que al inicio de su lucha las activistas no imaginaron que les abrieran las puertas en el IIJ, cuando los primeros abogados a los que les platicaron de la oportunidad de legislar les preguntaban si pedirían cárceles virtuales para los culpables.

Olimpia Melo reconoció que la mayoría de las personas en el país no recibimos educación sexual, y esto se traslada al espacio virtual. Existe la violencia sexual y el ciberacoso es una realidad, insistió.

Consideró que una persona que hace *sexting* abusa de la escasa

La activista participó en la Universidad Nacional en un conversatorio en relación con la ciberviolencia en nuestro país

educación digital de las usuarias y muchas veces de la pobreza.

“Creemos que ley Olimpia no es la solución a la violencia sexual contra mujeres y niñas. También se viola un cuerpo por internet. Al ser digital se vuelve masiva y tumultuaria”, manifestó.

En el evento, el moderador Francisco Javier Galicia Campos, de la Comisión Interna de Igualdad de Género del IIJ e investigador de esa entidad, subrayó que la ley Olimpia ha sido arropada por varios estados del país y ha sido reconocida en el mundo, especialmente en América Latina, pero hay que seguir trabajando para mejorarla.

Primero, que se reconozca

Por su parte, María Elisa Franco Martín del Campo, también investigadora del IIJ, felicitó a Olimpia Melo por encabezar este esfuerzo de muchas

mujeres para que se reconozca que la violencia que sucede en el ámbito digital es una agresión real, y que se establezcan las medidas necesarias para que podamos caminar hacia su erradicación.

Acotó que un primer paso es contar con un marco jurídico y un segundo es aplicarlo en fiscalías y entre jueces, quienes deben tener capacitación y sensibilidad. “Necesitamos que los funcionarios conozcan la violencia digital”, insistió.

La abogada aseveró que el ámbito jurídico necesita empaparse de la teoría feminista, dejarse interpelar por ella. “Las mujeres víctimas tienen que estar en el centro de la discusión”, señaló.

Sobreviviente

Olimpia Melo afirmó también que dar la cara y su nombre en esta lucha la ha hecho ser sujeta de la misoginia. “Pero sobrevivimos a esta violencia y nombramos algo que no lo estaba. Ahora falta más legislación”, apuntó.

Ante la discusión de si quienes difunden imágenes sexuales sin consentimiento de la persona que aparece en la imagen es un asunto de libertad de expresión, la activista recalzó que la libertad de expresión jamás dañaría la dignidad humana.

Declaró que hay una deuda con mujeres y niñas, pues reproducir audios y videos íntimos de una persona sin su consentimiento es una violencia real que tiene impacto en la vida de la mujer. g



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● La integrante del Frente Nacional para la Sororidad.

Coloquio Laboral Permanente de la FD

Se requieren avances en la legislación de licencias de maternidad y paternidad



PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

En México aún faltan avances para proteger, desde la ley laboral, los cuidados para las personas trabajadoras en el empleo, pues prestaciones ganadas como las licencias de maternidad y las de paternidad tienen algunos retrasos respecto a las directrices de la Organización Mundial del Trabajo (OIT), afirmó la abogada laboral Kareli Gante Araujo, integrante del Colegio de Profesores de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho (FD).

A nivel mundial, las licencias de maternidad son de al menos 14 semanas, mientras que en México se mantienen en 12 semanas, más ocho en algunos empleos, cubriéndose cien por ciento de los ingresos del trabajador por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mientras en otros países el empleador participa con 67 por ciento de los ingresos que se generan durante la licencia, señaló.

La abogada consideró que la licencia de maternidad remunerada y con protección del empleo, que cuente con una atención sanitaria materno-infantil adecuada, es esencial para la vida, salud, seguridad y satisfacción económica de las mujeres y sus hijos. Dijo que los lugares de trabajo que propician la lactancia materna ofrecen

En el mundo aún es muy escaso el tiempo que se otorga a los varones para participar en el cuidado de los hijos recién nacidos

tiempo, seguridad de ingresos y espacios para conseguir resultados positivos en materia de nutrición y salud.

En el caso de las licencias de paternidad en el orbe, aún es muy escaso el tiempo que se otorga a los varones para participar en el cuidado de los hijos recién nacidos, pues mientras a nivel mundial se otorgan en promedio anual nueve días, en México se dedican solamente cinco días, con el sueldo íntegro pagado por parte del empleador.

La experta afirmó que la licencia de paternidad remunerada y con protección del empleo es fundamental para hacer posibles los derechos y responsabilidades de los hombres en los cuidados.

Gante Araujo afirmó que en la OIT se reconoce un tercer tipo de licencia, la llamada parental y de cuidados especiales, que busca dar protección al empleo, fomentar la no discriminación y la remuneración de los trabajadores. Esta licencia es para cuidar a padres o hijos enfermos,

pero en nuestro país únicamente ampara a madres o padres trabajadores asegurados en el IMSS, cuyos hijos de hasta 16 años hayan sido diagnosticados por el propio IMSS con algún tipo de cáncer. En este caso, la licencia tiene vigencia de uno a 28 días, y pueden expedirse las licencias parentales necesarias en un periodo máximo de tres años, explicó.

La especialista señaló que en México aún son muy limitadas las licencias parentales, que buscan involucrar también a los varones en el cuidado de algún familiar enfermo (padre, madre o hijo), y no sólo restringirlo a las mujeres. Consideró que la licencia parental y para cuidados especiales puede ayudar a conciliar las responsabilidades laborales y familiares de madres y padres en el curso de su vida.

Gante Araujo participó de manera virtual en el Coloquio Laboral Permanente de la FD, que en esta sesión abordó el tema OIT: Cuidados para las personas trabajadoras en el empleo, presentado por Sarah Mis Palma León, docente de la FD.

Políticas de cuidados

La ponente explicó que el trabajo de cuidados puede ser remunerado o no remunerado. En el primer caso se realiza a cambio de un pago económico o para obtener un beneficio o ganancia en una diversidad de entornos, y tiene lugar en hogares privados (como en el caso de las y los trabajadores domésticos), en los hospitales públicos o privados, las residencias de ancianos, las escuelas y otros establecimientos de cuidados.

En el segundo caso, se cuida de personas o se hace trabajo doméstico sin recibir una remuneración monetaria. En general tiene lugar en el hogar, y suele ser realizado por mujeres y niñas. “Estas personas cuidadoras atienden también a personas no pertenecientes a sus familias, como amigos, vecinos y miembros de la comunidad, y actúan dentro de diversas instituciones públicas de manera voluntaria”, indicó.

Gante Araujo concluyó que el camino a seguir consiste en invertir en conjuntos transformadores de políticas de cuidados, pues sigue habiendo importantes lagunas en lo relativo a la disponibilidad, acceso, adecuación y calidad de las políticas de licencias y los servicios de cuidados. “Estos temas son para reflexionar, para ver qué estamos haciendo bien y qué estamos haciendo mal. Nosotros como estudiosos del derecho laboral debemos analizar qué podemos aportar en pro de esta noble materia, y abonar a que este cambio cultural tan urgente realmente sea posible”. *g*

No es apología

Hablar sobre el suicidio, una forma de prevenirlo

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Algunos de los mitos que aún persisten en la sociedad mexicana consideran que quien desea cometer un acto autolesivo, o incluso el suicidio, está decidido a perder la vida, no alerta o emite señales previas de esta situación, señaló Lilita Guzmán Álvarez, experta en intervención clínica de la Facultad de Psicología (FP).

“¿Quien desea suicidarse está decidido a morir? No es así, a veces es una forma más de pedir ayuda. Tampoco las personas que se autolesionan lo desean, aun cuando pueda ser un factor de riesgo para la conducta suicida; por ello, lo primero no es invalidar esas emociones, porque muchas ocasiones les dicen: ‘¿por qué lo haces si tienes todo en la vida?’”, indicó.

Al participar en el conversatorio Noche de emociones: Autolesión y suicidio, convocado por la Casa de las Humanidades, el Museo de las Constituciones y la FP, la especialista universitaria mencionó que en el caso de las lesiones físicas o cutáneas están vinculadas a causar dolor físico, el cual se usa “como estrategia de regulación para poder sentir menos malestar interior”; no obstante, se debe emprender un análisis más profundo de los elementos en cada caso.

En la reunión presentada por Mariana González, de la Dirección General de Divulgación de las Humanidades, Daniela Esquivel González, maestrante en Psicología, expuso que nueve de cada 10 personas sí dan señales previas de que cometerán algún acto autolesivo o se autoatentarán.

Cambios en el comportamiento (en la higiene o alimentación), entre las conductas que pueden presentarse en la víspera de un incidente autolesivo

“Se deben analizar las causas de los comportamientos, que pueden ir desde una pérdida, alguna enfermedad, y de ahí dependerá el abordaje para dotar de estrategias que gestionen sus emociones”, complementó.

Posición ambivalente

Para Oscar Hernández Aguirre, también egresado de la FP, los potenciales suicidas se encuentran en una posición ambivalente, porque buscan concluir con un estado de sufrimiento, pero también buscan ayuda, “es como traer una venda en los ojos”.

Entre las conductas que pueden presentarse en la víspera de un autoatentado, aseveró, se encuentran: “cambios en el comportamiento, por ejemplo, en su higiene personal, en su alimentación o irregularidades en su ciclo de sueño, no duermen bien o, en contraste, lo hacen por mucho tiempo; además, obsequia o transfiere objetos valiosos e, incluso, cartas o textos de despedida.

Lo más importante, aseguró Nimsy Rufino Zavaleta, de la FP, es compartir el estado o la situación que se vive, el diálogo. “Hablar ayuda a que la persona afectada no se sienta sola, incluso abordar el tema del suicidio puede ser un medio de prevención”.

Hay que tomar en cuenta varios factores, agregó, lo que ocurre al interior de nuestra casa y como ello repercute en las conductas, e incluso puede haber una percepción de que la persona afectada no cuenta con redes de apoyo.

“Puedo enfrentar el miedo y darme yo mismo una sensación de control. Para eso, tengo que buscar herramientas que me ayuden y enfrentar la frustración que tengo”, recaló Eduardo Matamoros Mendoza, de la FP.

“Debemos tomar en cuenta que tras una autolesión o intento de suicidio, los individuos sienten vergüenza, culpa e incluso arrepentimiento, por lo que es un proceso que debemos evaluar como especialistas. Lo importante será acercarnos, preguntar cómo podemos ayudar, pero no invisibilizar a las personas, darles espacio, validar sus emociones y decirles que se vale tener ese estado de ánimo o dicha conducta”, concluyó. *g*



Participa la Facultad de Medicina

Proyecto internacional obtendrá información genética para entender enfermedades de los mexicanos

Laura Lucía Romero Mireles

Bases de datos con información de gran valor técnico, científico y poblacional que servirán para descubrir factores genéticos riesgosos para el desarrollo de enfermedades o muerte prematura en los mexicanos, y contribuirán a tomar mejores decisiones en el campo de la salud pública, integran el Estudio Prospectivo de la Ciudad de México (MCPS): Análisis de 140,000 genomas, en el cual participa la UNAM, a través de la Facultad de Medicina (FM), en colaboración con la Universidad de Oxford, Inglaterra.

Durante la inauguración del Simposio Internacional que llevó el título de la mencionada investigación, el director de la FM, Germán Fajardo Dolci, dijo: “esta secuenciación, esta caracterización de la población, nos da la capacidad de entender diferentes enfermedades, así como aspectos de la salud y el bienestar de la población”.

El proyecto, recordó, inició años atrás y es parte importante de la entidad. “Para nosotros es un gusto la colaboración con la Universidad de Oxford y con Ciudad de México. Esta es una alianza de largo aliento que ve hacia el futuro, y que debemos celebrar, sobre todo académicamente, haciendo un alto en el camino para saber dónde y cómo nos encontramos, y hacia dónde debemos ir en este estudio tan importante”.

Cuando comenzó, en la década de los 90, se vislumbraban algunas cuestiones de genómica, pero no con la rapidez con que ha crecido y la relevancia que tiene hoy. Este trabajo ha producido publicaciones del más alto nivel en el mundo, señaló.

El jefe de la Unidad de Investigación en Medicina Experimental (UIME) de la FM, Jaime Berumen Campos, recaló que es una investigación que incluye datos de 140 mil personas; “el estudio de los datos demográficos y clínicos no lo puede hacer cualquiera. Esta cohorte de grandes proporciones ha dado muchos frutos”.

El científico explicó que se ha estudiado parte del genoma de esos individuos, como el exoma (uno por ciento del ge-



Foto: Francisco Parra.

● Jaime Berumen Campos, Germán Fajardo Dolci y Roberto Tapia Conyer.

noma, donde se codifican los genes) y, recientemente, se concluyó el estudio del genoma completo de 10 mil individuos.

El trabajo experimental se llevó a cabo en la empresa Regeneron, en Nueva York, y “nosotros hemos participado en la discusión de los datos y muy pronto vamos a tener la oportunidad de analizar esas grandes cantidades de información”.

El integrante de la FM, Roberto Tapia Conyer, resaltó que las estrategias públicas “necesitan estar sustentadas en evidencia, información sólida, tangible, que permita asegurar que las intervenciones que se tomen son las más adecuadas a la circunstancia y el momento”.

Explicó que una cohorte se define como una población o un subconjunto de la misma, donde se realiza una observación por cierto periodo, de manera minuciosa, para identificar qué sucede en ella y encontrar factores que influyen en lo que queremos conocer: en este caso, la posibilidad de permanecer sano, de que se genere un padecimiento o morir.

Para este estudio, abundó, se visitó casa por casa a familias de las alcaldías Coyoacán e Iztapalapa, a fin de obtener la información para construir las grandes bases de datos. En más de 160 mil personas se determinó la parte económica, de riesgos de la salud (consumo de alcohol, tabaco, etcétera), historia clínica y los antecedentes ginecoobstétricos en el caso de las mujeres. De esta información se han

derivado 13 publicaciones en revistas de gran impacto.

En los próximos días, anunció Tapia Conyer, nos vamos a reunir con un equipo de investigadores nacionales interesados en explotar las bases de datos, que son públicas. “Acordamos con Oxford que para los mexicanos el acceso será gratuito; para científicos de otros países tendrá un costo”.

Hoy tenemos esta gran riqueza de información y la posibilidad de proporcionar evidencia para tomar mejores decisiones en el campo de la salud pública en beneficio de la población en su conjunto, enfatizó.

Finalmente, Jesús Alegre Díaz, integrante de la UIME y encargado de la operación del proyecto, y de entrevistar y coleccionar muestras de sangre de la gente, explicó que el objetivo de la investigación es conocer el riesgo de tener enfermedades y saber qué tanto están presentes entre la población.

“Esto comenzó técnicamente en 1992. En el 98 me encargué, luego de aprobarse por comités de ética, investigación, etcétera, de realizar las primeras 10 mil encuestas”. A finales de 2004 ya se había concluido el estudio en Coyoacán e Iztapalapa. El primer artículo se publicó en 2006.

Gracias a la colaboración de los participantes, se colectaron muestras de sangre y 156 mil fueron enviadas a Oxford. Asimismo, se tienen los datos de un cuestionario familiar –que no han sido analizados– y se realiza una reencuesta para la búsqueda de morbilidad, finalizó. *g*



GUADALUPE LUGO GARCÍA

Con la participación de especialistas en historia de la salud, tanto nacionales como del extranjero, el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) realizó el Congreso Internacional: Historia social y cultural de la salud y la enfermedad en México. A 20 años del seminario, con lo que celebraron las primeras dos décadas de la actividad académica que dio nombre al encuentro.

Al inaugurar el evento realizado de manera híbrida, Gibran Bautista y Lugo, secretario académico del IIH, reconoció el trabajo desempeñado por la coordinadora del seminario, Claudia Agostoni, mismo que constituye una veta del IIH por su actualidad e importancia en la historia nacional y de América Latina.

Referente mundial

Resaltó que pocas instituciones académicas pueden preciarse de tener una actividad sostenida, continua, exitosa, reconocida y un referente internacional como lo es este seminario, “el cual festejamos con una jornada académica de dos días”.

Por su parte, la coordinadora del seminario, Claudia Agostoni, resaltó la tarea de Investigaciones Históricas por impulsar esta área de indagación y agradeció la participación de los conferencistas que estuvieron durante los dos días del seminario, para conmemorar 20 años de trabajo.

Recordó que el seminario inició en febrero de 2002 como respuesta a la necesidad de contar con un espacio de encuentro, reflexión e intercambio de ideas para quienes

Congreso internacional

Investigaciones históricas de la salud, esfera vital de reflexión

Celebran las primeras dos décadas del seminario organizado por el IIH

se interesan por un campo historiográfico que no tenía la solidez que ha cobrado desde hace algunos años.

“De entonces a la fecha, el seminario se ha consolidado y ha sido posible básicamente por la participación de numerosos estudiantes, profesores, investigadores, colegas y amigos que han compartido desinteresada y sabiamente sus conocimientos, proyectos e ideas en una actividad donde el elemento fundamental ha sido el debate, intercambio de ideas, críticas y opiniones, siempre de una manera respetuosa y divertida”, abundó.

En el Salón de Actos del Instituto de Investigaciones Históricas, la historiadora universitaria indicó que, durante dos días, se presentaron temas y abordajes que han guiado los trabajos de investigación de los participantes durante los últimos años, así como algunas reflexiones relativas a la trascendencia, innovaciones, aportaciones a las omisiones y a los posibles caminos

y temáticas que podrían abordarse en futuros trabajos.

Resaltó la importancia que esta área de investigación histórica ha suscitado a partir de la pandemia, “sin embargo no es un ámbito circunstancial, ni obedece a momentos de emergencia sanitaria, sino que se trata de una esfera vital, fundamental de reflexión, no sólo desde el ámbito académico”.

Temáticas

En el encuentro académico internacional se trataron temas como Perspectivas y tendencias en la historia de la ciencia y la medicina en América Latina durante el siglo XX; Cuerpo humano, cuerpo urbano. La higiene como consejera de lo público y de lo privado, una aproximación histórica; Salud pública y medios audiovisuales; Rutas analíticas en la historiografía de la salud mental.

Además, Repensar la historia de la nutrición en México: retos y temas para su estudio, y Cuando el presente puede ayudar a refinar las interpretaciones del pasado. El Covid en tiempo real y la historiografía de las epidemias. *g*

Se requiere producir más y darle al campo un papel prioritario

Para frenar la inflación, necesario sembrar más frijol, arroz, maíz y otros alimentos

- A fin de resolver este problema, el país debe buscar su independencia alimentaria.



Alta importación de insumos, una de las causas de la actual escalada de precios en México

GUADALUPE LUGO GARCÍA

Disminuir la inflación que hoy aqueja a México y al mundo, no depende propiamente de la voluntad de un gobierno, sino de los dueños del capital y de los productos, es decir, de los intermediarios que dan prioridad al costo de la ganancia, esa es una ley del capitalismo que no cambiará de la noche a la mañana, afirmó Arturo Ortiz Wadgymar, académico del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

Más que plantar árboles, apuntó, es necesario sembrar maíz, frijol, arroz y otros alimentos de primera necesi-

dad que el país hoy importa, pues la producción de granos básicos es tan importante como la del petróleo y la energía eléctrica. Se requiere darle al campo su papel prioritario.

Al participar en la mesa redonda Informe del Banco de México 2022. El reto de la inflación, coordinada por Gerardo Minto Rivera, especialista del IIEc, señaló que la crisis económica y la inflación que hoy se viven en el mundo, como consecuencia de la pandemia por coronavirus, pero también por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania generaron una escalada en los precios de

diversas materias primas como petróleo y gas; pero también en granos básicos como trigo y maíz, además de insumos agrícolas como los fertilizantes.

Detalló que el proceso de inflación se debe, principalmente, a que la nación depende en alto grado de las importaciones de insumos, gracias al libre comercio que aplicaron los gobiernos mexicanos anteriores basados en la teoría Ricardiana, es decir, “para qué hacer en el país lo que se puede conseguir más barato en el exterior”. Hoy estamos pagando esa afirmación que muchos defienden, incluso hay quienes consideran que para poder seguir importando es necesario solicitar un préstamo al exterior.

Indicó que existen estimaciones de que la inflación podría rebasar el 10 por ciento, con un crecimiento del PIB inferior al dos

por ciento, lo cual significaría que estamos dentro de lo razonable, incluso podría ser de hasta 1.5 por ciento. Sin embargo, el verdadero problema para la economía mexicana en este 2022 será su lucha contra una oposición capaz de fabricar una crisis para que le vaya mal al país y al gobierno. “Ellos no se tientan el corazón, no les importa, en un momento dado, fabricar o atizar una crisis interna”.

Puntualizó que la lucha por el poder que podría desatarse hacia el final del año, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el problema con los amparos contra las obras que realiza el gobierno serán factores que podrían obstaculizar el crecimiento del PIB en México. “Será una lucha contra múltiples factores externos e internos, aunque las proyecciones no pueden ser definitivas habrá que esperar para ver cómo se comporta el PIB y todas las variables económicas de aquí a diciembre”.

Ortiz Wadgymar también consideró que las medidas del gobierno para contener la inflación podrían atenuarla un poco; sin embargo, es un proceso que no depende de los productores o de los gobernantes. Por ejemplo, quienes cotizan en las bolsas agrícolas de Chicago o Nueva York no se guían por cuestiones humanitarias, sino por las ganancias que puedan obtener de esta guerra controlada entre Ucrania y Rusia. El que se haya prolongado este conflicto es porque está resultando un negocio para muchos que deja grandes ganancias como ocurrió con la pandemia.

Retos y posibles soluciones

Por su parte, Moritz Cruz Blanco, también especialista del IIEc, resaltó que la inflación en el mundo ha alcanzado niveles sin precedentes, situación que no se vivía en las últimas dos décadas no sólo en México sino a nivel global. El reto para controlarla es, sobre todo, a largo plazo.

Todas las instancias internacionales, como el Banco Central de México, apuntan a que esta situación se debe a los problemas originados por la pandemia y a factores que se han sumado como el conflicto entre Ucrania y Rusia; además de otros que venía ya de décadas atrás y que ahora se han manifestado con fuerza, como la insuficiente oferta alimentaria, provocada por causas globales, en particular por el cambio climático y el aumento de los precios de los energéticos.

Resaltó que “poco se habla de que la crisis económica en México tiene aspectos estructurales, la solución a este problema inflacionario no pasa por respuestas convencionales, como frenar la demanda a través de la tasa de interés y evitar en teoría que la demanda sobrepase la oferta”.



• Los precios internacionales perjudican las canastas domésticas.

Se trata de un conflicto que viene desde hace 30 o 40 años, cuando México abandonó al sector primario en el ánimo del libre comercio

Planteó que la solución llega, en particular, de esta inflación estructural proveniente del sector primario, pues se trata de un problema que viene desde hace 30 o 40 años, cuando México abandonó al sector primario en el ánimo del libre comercio y demás políticas neoliberales, hoy el campo vive esas consecuencias.

Por otra parte, dijo, el impacto del sector manufacturero en la inflación es novedoso, ni siquiera la propia actividad lo tenía considerado. Es un tema que también debería poner a pensar a las autoridades mexicanas en cómo prevenirla para futuras situaciones similares y no genere estragos en la inflación doméstica.

En ese sentido destacó que los alimentos tienen un gran peso en la inflación doméstica y se refleja en el índice inflacionario, ante lo cual la respuesta del Banco de México ha sido convencional y no ha contribuido a solucionar el problema.

No es casual que la inflación pegue en los alimentos, esto ocurre cuando la oferta en este sector es rígida, lo que se traduce en un incremento en sus precios y en una inflación estructural. “Los precios internacionales se canalizan a la inflación

doméstica, de acuerdo con el mercado internacional; si son bajos, como ocurrió en la década de 1990, no hay estragos en la economía internacional, porque los costos son bajos y los precios locales bajos”, comentó el académico universitario.

Cuando el escenario es contrario, ocurre lo que vemos hoy en la economía, un proceso que se ha vivido en el mundo desde 2001, con el registro de problemas a niveles de oferta por el crecimiento poblacional; pero que por los efectos ambientales ya no permiten satisfacer la producción, ahora se añade la guerra de uno de los principales productores de granos y fertilizantes, lo que agrava la situación global, prosiguió el universitario.

México es un país que depende de los alimentos producidos en el exterior, por lo que debe lograr su independencia alimentaria o, en todo caso, depender poco de importaciones. “Estamos viviendo el otro fenómeno que no se había visto, porque no habíamos experimentado una crisis como la que ahora cruza el mundo; además, siempre se habían destacado los beneficios de la globalización, sin haber descubierto cuándo ocurren cambios drásticos en este mecanismo, apuntó.

No es fácil contener esta inflación porque conlleva implicaciones difíciles, “obviamente, si no quieres verte afectado en esos procesos debes salir de la globalización o tratar de producir los insumos de manera local, ello se reflejaría en menores importaciones, pues éstas han sido un mecanismo para que se genere ese fenómeno de la economía”. g

Los materiales son gratuitos y están diseñados para el nivel bachillerato

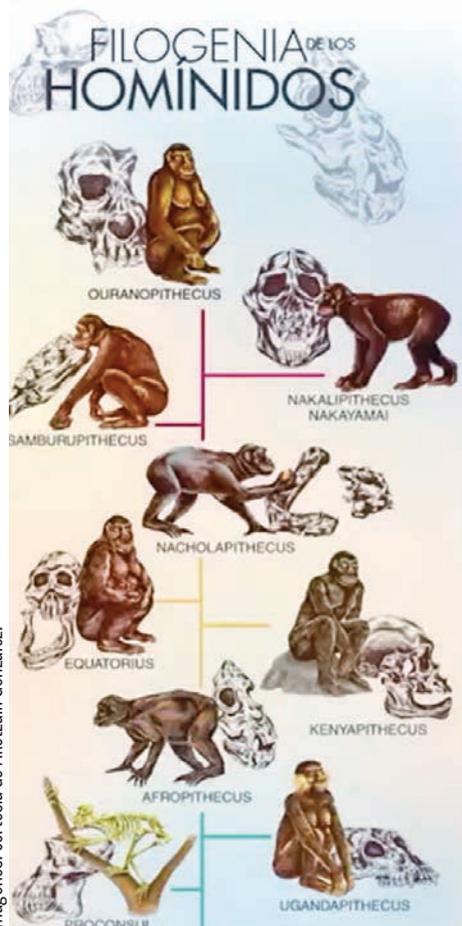
MIRTHA HERNÁNDEZ

Aketzalli González Santiago, egresada de la maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) en Biología, realizó innovaciones educativas para la enseñanza de la evolución humana con enfoque de género, pues afirmó que hasta ahora las explicaciones sobre este proceso están dominadas por una visión antropocéntrica, en la que prevalecen las representaciones del hombre y mientras más evolucionado es, tiene un aspecto más caucásico.

Sus propuestas consisten en videos con títeres, infografías y un cómic titulado *Lucy, la estrella primitiva*. Las ilustraciones fueron realizadas por Sara Itzel López. Además, para hacer estos materiales contaron con financiamiento de la Sociedad Española de Biología Evolutiva.

Durante la charla De a cuestras a cazadoras: dos innovaciones educativas para la enseñanza de la evolución humana con enfoque de género, la especialista universitaria expresó que los materiales son gratuitos y están diseñados para la enseñanza a nivel bachillerato.

Se trata de infografías sobre las migraciones y la evolución humana en las que



Imágenes: cortesía de Aketzalli González.



Innovaciones educativas

Enseñanza de la evolución humana con enfoque de género

aparecen hembras. También de materiales sobre la hipótesis del puente terrestre del poblamiento americano y respecto a la filogenia de los homínidos. Además, hay ilustraciones de científicas realizando investigaciones y estudios.

González Santiago aseguró que deben modificarse las representaciones que se hacen de las mujeres en los temas de evolución incluidos en los libros de texto, así como en los que abordan bases teóricas.

Por ejemplo, habría que revisar y/o cuestionar planteamientos como los hechos por el naturalista Charles Darwin, quien afirmaba que muchas de las facultades típicas del sexo femenino como la intuición, la rápida percepción y la imitación “eran propias y características de razas inferiores, y por lo tanto corresponden a un estado de cultura pasado y más bajo”.

Además, dijo, “hay estudios que describen pinturas rupestres en las que se ve a hombres bailando, pero en realidad es difícil afirmar que eran varones y no mujeres, pues sólo se perciben figuras antropomorfas”.

Dejar atrás sesgos

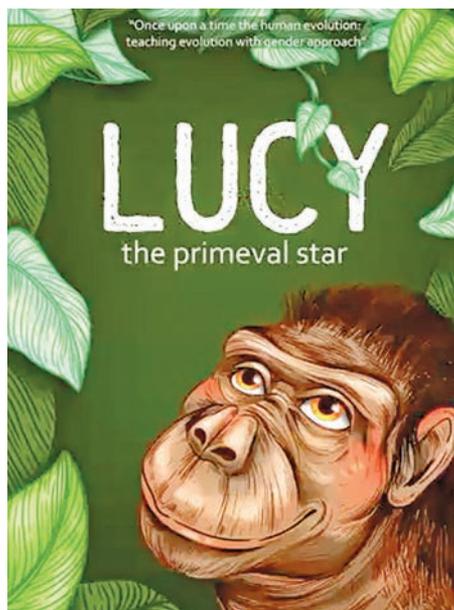
La especialista en investigación educativa e intercultural con enfoque de género explicó que el objetivo de sus innovaciones es dejar atrás sesgos sobre las mujeres, a quienes se ilustra como sujetos pasivos, que dependían de la protección del macho.

Por fortuna, señaló, cada vez son más los esfuerzos por mostrar a la mujer como sujeto activo. Un hallazgo primordial en esa ruta sucedió en 2020, cuando se encontró una sepultura con huesos humanos, de nueve mil años de edad, que estaban acompañados de una caja con 20 puntas de proyectiles de piedras, considerado un equipo de caza mayor.

Al realizarse estudios para determinar el sexo de la persona que estaba allí, se descubrió que era una mujer. Entonces se determinó que en la zona habría 10 mujeres enterradas con puntas de proyectil las cuales indican podrían haber sido cazadoras.

González Santiago manifestó que las y los profesores deben analizar si el material que ofrecen a sus alumnos contiene imágenes androcéntricas o refuerzan el determinismo biológico. Asimismo, los llamó a trabajar con ilustradores y dar más visibilidad a las mujeres.

Previamente Karla Ramírez Pulido, académica de la Facultad de Ciencias, expuso que la charla forma parte de las actividades de la Semana de la Diversidad organizada por la Comisión de Equidad de esa entidad universitaria, cuyo objetivo es visibilizar algunas violencias, trabajar con la comunidad con el propósito de ser empáticos, inclusivos y avanzar hacia una mayor igualdad. [g](#)



Los recursos biológicos son los pilares que sustentan las civilizaciones

El número de especies y ecosistemas disminuye a un ritmo acelerado:
Paola García Meneses, del IE

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Los recursos biológicos son los pilares que sustentan las civilizaciones. De acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), más de 80 por ciento de la dieta humana está basada en plantas; los peces proporcionan el 20 por ciento de las proteínas animales a unos tres mil millones de personas en el mundo; y aproximadamente 80 por ciento de las personas que viven en las zonas rurales de países en desarrollo dependen de medicamentos tradicionales obtenidos de la vegetación de su entorno.

A propósito del Día Internacional de la Diversidad Biológica, que se celebra el 22 de mayo, la ONU destaca que, si bien cada vez somos más conscientes de que la diversidad biológica es un bien mundial de gran valor para las generaciones presentes y futuras, el número de especies y ecosistemas disminuyen a un ritmo acelerado debido a la actividad humana.

Los bosques, amenazados por la deforestación, así como otros ecosistemas, son de vital importancia para sustentar la vida en la Tierra y desempeñan un papel relevante en la lucha contra el cambio climático.

La salud del planeta también juega un papel importante en la aparición de enfermedades transmisibles entre animales y humanos. A medida que continuamos invadiendo ecosistemas frágiles, nos ponemos en contacto cada vez más con la fauna silvestre, lo que permite que los patógenos de la vida silvestre se extiendan al ganado y a los humanos. “A lo largo de los años hemos ido modificando el ambiente, utilizando los recursos, y esto ha tenido un impacto directo en la biodiversidad. Se sabe

que los humanos y la biodiversidad acompañante, que principalmente está enfocada en el ganado, suman alrededor de 96 por ciento de todos los mamíferos del planeta. Sesenta por ciento es ganado, 36 por ciento son humanos, y el cuatro por ciento son mamíferos silvestres. Si vemos esta proporción, se puede apreciar la pérdida de diversidad biológica”, afirma Paola Massyel García Meneses, investigadora asociada al Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad (LANCIS) del Instituto de Ecología (IE).

La científica señala que a lo largo de los últimos 200 años hemos estado modificando terrenos por la acción humana, principalmente en cuestiones agrícolas, ganaderas y de silvicultura; también hemos instalado infraestructura, con el crecimiento de ciudades y otros cambios en el uso del suelo que han generado modificaciones en la tierra para usarla con algún fin antropocéntrico afectando a la biodiversidad. “Hay un gran impacto que a lo largo de los años se sigue incrementando y las tasas no descienden, que es lo más preocupante”, considera.

Aunque a lo largo de la vida en la Tierra han ocurrido apariciones de nuevas especies, extinciones e incremento en la biodiversidad, procesos naturales en el ciclo de vida en el planeta, actualmente las tasas de desaparición son muy grandes. “Lo rápido que ha sido esta pérdida es en lo que hay que poner mucha atención”, alerta.

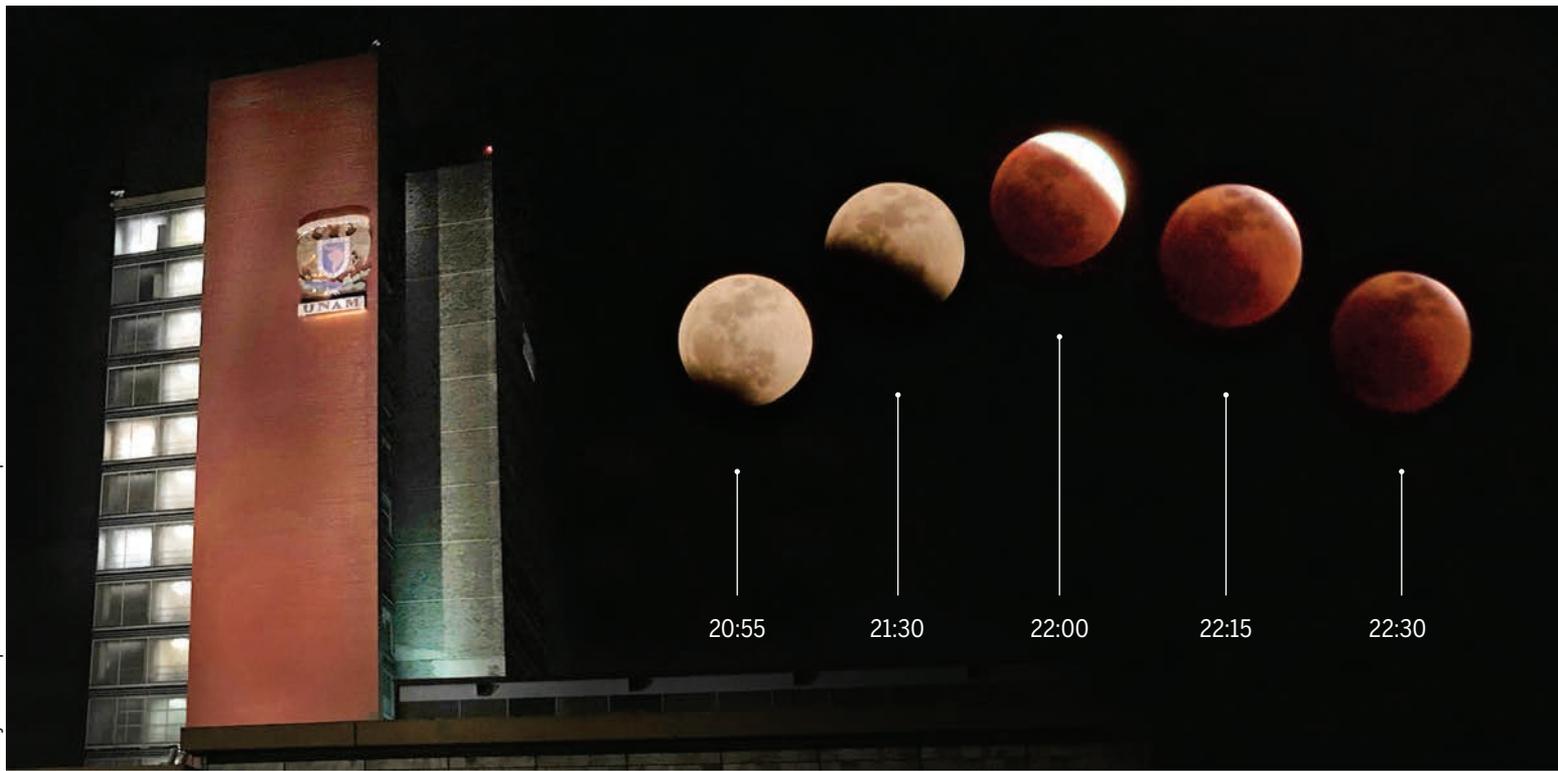


García Meneses labora en el LANCIS, un sitio que hace vínculos con otras áreas (gubernamentales, académicas, organizaciones civiles) para crear sinergias de métricas, y resolver cómo monitorear y llevar a cabo conteos en diversas partes del país.

“En este momento colaboramos con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, los institutos de Biología, Biotecnología y la Facultad de Ciencias para crear herramientas u objetos de frontera.

Estos instrumentos son computacionales y diseños de sistemas de datos geográficos donde se pueden sobreponer varias capas de información, por ejemplo con datos de especies de mamíferos, aves o reptiles y luego sobre factores que los afectan, como pérdida de uso de suelo, aumento en las poblaciones o efectos de cambio climático.

“Todo esto se sobrepone en sistemas de información geográfica y se identifican zonas y especies más vulnerables ante la pérdida de biodiversidad”, explica. Terminan siendo mapas de múltiple información, que pueden verse impresos o estudiarse de forma dinámica en la computadora para ver los movimientos de especies, migraciones, tasas de pérdida de poblaciones. “Año con año estas bases se van alimentando y buscan influir en la toma de decisiones”, concluye. g



Entusiasta participación en Universum durante la observación del fenómeno

Una noche para el eclipse total de Luna

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Con variadas y atractivas actividades de divulgación científica, Universum, el Museo de las Ciencias de la UNAM, dedicó el domingo al eclipse total de Luna que se pudo disfrutar desde nuestro país. La fiesta incluyó conferencias magistrales que explicaron diversos aspectos de este fenómeno, talleres y una noche de observación directa con telescopios durante la que participó el público.

De las 10 a las 23 horas se atendieron alrededor de mil 200 personas, entre talleres y demostraciones.

La transmisión del eclipse tuvo un alcance de 302 mil 287 personas en sus tres redes sociales (Universum, Divulgación de la Ciencia y Ciencia UNAM), con 132 mil 150 reproducciones y dos mil 800 personas conectadas en vivo.

Para presentar el evento, en su página web se explicó que un eclipse es la ocultación de la luz que procede de un cuerpo celeste por otro eclipsante; desde nuestra Tierra sólo puede ser por el Sol, la Luna o entre las estrellas.

Un eclipse lunar sucede cuando la Tierra es la que se interpone en el camino de la luz del Sol hacia la Luna. Hay tres tipos:

La transmisión de la UNAM tuvo un alcance de 302 mil 287 personas en redes sociales, con 132 mil 150 reproducciones y dos mil 800 conectadas en vivo

el total (como en esta ocasión), el parcial y el penumbral.

Durante el eclipse total de Luna, este cuerpo celeste está exactamente opuesto al Sol con la Tierra en medio. La Luna se torna rojiza, y por eso se le llama comúnmente Luna roja o de sangre, debido a que la atmósfera de la Tierra dispersa la luz solar y sólo deja pasar la luz roja que se refleja en nuestro satélite.

En una conferencia magistral sobre el tema, Julieta Fierro Gossman, investigadora y divulgadora del Instituto de Astronomía, explicó que en la Tierra ocurren dos eclipses de Luna al año, siempre en Luna llena. “Es fascinante verlos”, comentó.

Desde nuestro planeta vemos la Luna con manchas oscuras que los mexicas in-

terpretaron como un conejo en una vasija. “Las partes claras son más elevadas y las profundas más oscuras porque se llenan de lava que proviene del núcleo magmático de nuestro satélite natural, en las que se hacen grietas por donde escurre la lava”, explicó.

Además, la Luna tiene muchas oquedades, producidas por los golpes de meteoritos y cometas sobre su superficie. “Son cráteres de impacto”, señaló.

Con modelos de los objetos celestes y ejercicios donde interactuó con un entusiasta público de chicos y grandes que la acompañó en el Teatro Universum, Julieta Fierro detalló que desde la Tierra solamente vemos una cara de la Luna, porque ésta gira pero no sobre su eje. “Siempre vemos un mismo lado porque el tiempo que tarda en dar la vuelta a la Tierra es igual al que emplea en dar vuelta a su eje, gira al mismo tiempo que se traslada”, comentó mientras ejemplificó el fenómeno con jóvenes en vivo que giraban unos en torno a otros. “No se asusten con la ciencia jamás, cuando no la entiendan hagan un experimento”, dijo a los participantes.

La científica comentó que en el diámetro de la Tierra caben cuatro lunas. “México es del tamaño de la Luna”, ejemplificó.



Fotos: Reuters.

Agregó que, en el eclipse, la Luna llena va a pasar por la sombra de la Tierra, la cual es circular porque se trata de una esfera.

Sobre las fases de la Luna, comentó que son los días y las noches de la Luna vistos desde la Tierra. “Siempre hay eclipses en luna llena”, afirmó.

Julietta Fierro precisó que un eclipse se produce cuando están alineados el Sol, la Tierra y la Luna. Esta última se oscurece y tiene dos sombras: la umbra y la penumbra. “El eclipse de Luna es largo”, advirtió.

El del domingo 15 de mayo comenzó después de las 20 horas, cuando paulatinamente la Luna se fue poniendo roja, porque la luz del Sol no es blanca, sino una mezcla de colores. “Hay partículas suspendidas en la atmósfera y sólo pasa la radiación amarilla, naranja y roja. La atmósfera es como una lupa, y sólo enfoca la luz naranja y roja. Se le llama Luna de sangre por una tradición cristiana que dice

que fue por el dolor de la muerte de Juan el Bautista, quien fue decapitado, narró.

“Es posible que se nuble hoy, pero se ve bonito el eclipse”, dijo Julieta Fierro, quien al despedirse se dirigió a su amplio público: “Acuérdense que la ciencia es dulce”, para luego lanzar caramelos y libros al público desde el escenario.

Más adelante, en la conferencia virtual Los eclipses de Luna en la cultura y la ciencia, Juan Martín Morales Camarillo, presidente del Club Astronómico de Bernal, Querétaro, y operador del Observatorio Giordano Bruno de ese estado, hizo un recorrido por aportaciones históricas al conocimiento de los eclipses para hacer mediciones precisas de las etapas del fenómeno y almanaques que influyeron incluso en la historia.

Aclaró que los eclipses son fenómenos naturales que nada tienen que ver con malos presagios, catástrofes y augurios de desgracia, como aún se asocian en algunos lugares.

Dijo que, a diferencia de los eclipses solares, los de Luna son totalmente seguros para observar a simple vista o bien a través de binoculares o telescopios. “Un eclipse lunar es un fenómeno completamente natural, previsible e inofensivo que no anuncia nada malo”, insistió.

Señaló que el eclipse de este 15 y 16 de mayo estaba calculado para iniciar a las 20:33 horas del domingo 15 y terminar a la 1:51 del 16 de mayo. “El evento tiene una duración de cinco horas con 26 minutos desde que la Luna empieza a entrar a la umbra hasta que termina de salir”, adelantó.

Morales Camarillo recordó que el evento astronómico está precedido dos semanas antes por uno solar parcial ocurrido el 30 de abril pasado. “Estos dos eclipses tienen lugar en una sola temporada de eclipses, un periodo aproximado de 35 días durante el cual es inevitable que ocurran por lo menos dos y posiblemente tres”, comentó.

Adelantó que la temporada de eclipses de octubre a noviembre de 2022 contará con uno solar parcial el 25 de octubre y otro lunar total los días 7 y 8 de noviembre de este año.

En la noche, a partir de las 20:30 horas, hubo observación con telescopios desde la explanada del museo universitario, encabezada por Abraham Rubí Vázquez, de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia. En este evento participaron con Universum el Club Astronómico de Querétaro José Franco, A.C., la Sociedad Astronómica de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Sonora, los cuales hicieron observaciones y compartieron transmisiones en línea desde sus estados. g



Instantes para el asombro en el Museo de las Ciencias.

Foto: Francisco Parrá.

Aunque cerca de cinco mil millones de personas en el mundo cuentan con acceso a la web, aún existe inequidad

Laura Lucía Romero Mireles

De acuerdo con la Asociación de Internet MX, el número de internautas en nuestro país en 2021 ascendió a 84.1 millones. En el mundo se estima que cerca de cinco mil millones de personas cuentan con internet; sin embargo, el acceso es desigual, ya que mientras en Norteamérica es de 94.6 por ciento, en África apenas alcanza 39.3 por ciento y en América Latina el porcentaje promedio es de 68.9 por ciento.

Así lo señala el director de Telecomunicaciones de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM (DGTIC), Leopoldo Vega Correa, quien explica que en México y en el planeta hay desigualdades significativas que implican la imposibilidad para millones de personas de ejercer sus derechos fundamentales. “A todos nos queda claro que las tecnologías de la información han permeado todas las fases de la vida humana y son la base para ejercer derechos como el de la libertad de expresión o la educación”.

De acuerdo con el 17° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2021, de la citada Asociación, en el grupo de mayores de 55 años cerca de la mitad carece de acceso a la supercarretera de la información; lo que significa que en ese sector está concentrada la mayoría de personas con brecha digital. Por lo tanto, hay una necesidad urgente de atenderlo, tomando en cuenta la ciberseguridad.

Las telecomunicaciones desempeñan el papel de habilitadoras de otras prerrogativas, y es tal su importancia que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece: “El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet”. Para ello, establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de los servicios.



No obstante, la brecha digital consiste en carecer de internet y en la incapacidad para usarlo. Por lo anterior, “se van generando desigualdades que desafortunadamente pegan a los grupos menos favorecidos y a las poblaciones más pequeñas. En las grandes ciudades tenemos acceso al servicio, pero en las localidades de pocos habitantes el interés económico es menor para proveerlo”.

Los rezagos crecen y con ello se generan nuevas desigualdades, como la tecnológica, explica con motivo de la celebración —el 17 de mayo— de los días mundiales de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, además de Internet.

Para 2030, recalca, se tienen diferentes metas por parte de la ONU para la inclusión digital o acceso igualitario a las tecnologías, que permitan un mundo más comunicado, pero también con menores brechas. “Hay iniciativas que nos hablan de esto, de una serie de esfuerzos

de convergencia tecnológica, de la facilidad que deben tener todos a los servicios”.

En México, 92 por ciento de los usuarios usa como dispositivo de conexión un teléfono inteligente; 45.2, computadora; 24.4 un televisor inteligente; 14.4 una tableta; y 4.4 una consola de videojuegos, entre otros.

Vida digital

Las nuevas generaciones usan las herramientas de comunicación para socializar; los ingresos están soportados por datos electrónicos y se puede tener una cita médica a distancia. Durante los últimos años ha sido notable la evolución del conocimiento y el uso de internet.

El ámbito educativo no es ajeno a esa evolución. Debido a la pandemia, sobre todo, surgió la necesidad de continuar con la formación de las nuevas generaciones: la herramienta más sencilla para lograrlo fue la

Las comunicaciones en la era del internet

La brecha digital: el horizonte de las desigualdades

videoconferencia, la comunicación síncrona (la que permite interactuar en el momento), pero no es la única.

También hay plataformas de enseñanza a distancia, como los ambientes de aprendizaje, que permiten participar no sólo de manera síncrona, sino depositar materiales y tener actividades para que el estudiante se autocapacite y se autoevalúe; se trata de otros modelos de aprendizaje constructivista, donde los alumnos generan las experiencias que les permiten adquirir nuevos conocimientos, refiere el experto.

Todo el tiempo surgen nuevas tecnologías; algunas como las de realidad virtual y los metaversos (mundos virtuales donde ya no existimos como personas, sino una representación nuestra en la red) seguramente van a permear la educación en el futuro, considera Vega Correa.

La innovación continuará y las tecnologías seguirán en evolución.

Seguramente tendrán un papel principal las que ahora vemos como emergentes, por ejemplo la 5G o Wi-fi 6, para facilitar mayor acceso a internet en cuanto al número de dispositivos conectados, además de alcance y cobertura.

La primera es un esfuerzo inicial y debemos recordar que, como otras, tardará un tiempo en madurar; se integra primero en los equipos llamados de alta gama. Poco a poco se hará más popular hasta alcanzar las localidades alejadas.

Alianzas gobierno e IP

Disminuir la brecha digital es difícil, reconoce el universitario, pero hay iniciativas para llegar a las poblaciones menos favorecidas. El aislamiento, la incomunicación, las barreras relacionadas con el desconocimiento de estas tecnologías podrían atacarse a través de programas de alfabetización digital, con alianzas entre el gobierno y la iniciativa privada para

proveer de servicios a las diferentes poblaciones, aun cuando los beneficios económicos no sean lo esperado para las entidades comerciales.

En otros países, por ejemplo, hay acceso libre al menos a los servicios básicos de internet. Los esfuerzos deben ser coordinados por la acción y la política gubernamentales, recalca Leopoldo Vega.

El Día Mundial de las Telecomunicaciones se celebra el 17 de mayo a partir de 1969 para conmemorar la fundación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional, en 1865, rememora el integrante de la DGTIC.

En noviembre de 2005, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información pidió a la Asamblea General de las Naciones Unidas que declarara el 17 de mayo Día Mundial de la Sociedad de la Información para llamar la atención sobre la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como las numerosas cuestiones relacionadas con la sociedad de la información. La Asamblea General adoptó, en marzo de 2006, la resolución respectiva.

En noviembre de ese año la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT decidió celebrar el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información el 17 de mayo. En tanto que el Día Mundial de Internet se conmemoró por primera vez el 25 de octubre de 2005; un mes después se decidió trasladarlo a dicha fecha de mayo. La meta es conjuntar el esfuerzo de las naciones para garantizar el acceso de todas las personas a las nuevas tecnologías.

El tema del Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información en 2022 es “Tecnologías digitales para las personas de edad y el envejecimiento saludable”. Al respecto, el universitario recalca que también en esta población hay una brecha y se debe hacer hincapié en la importancia de su alfabetización digital.

Para concluir, Leopoldo Vega recalca que no podemos sustraernos de la utilización de la tecnología, pero como seres sociales debemos tener cercanía y convivir con otras personas no sólo a través de una pantalla. “Démonos tiempo de vernos cara a cara”. g

Foto: cortesía sede UNAM-Francia.



• Álvaro Rendón, Juan José Bremer, Federico Fernández, Blanca Jiménez, Capucine Boidin-Caravias y Guillaume Fiquet.

Dispositivo de vinculación institucional

Se renueva el consejo asesor de la sede UNAM-Francia

Entre sus miembros figuran los titulares de dos embajadas



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

París.— La sede UNAM-Francia (Centro de Estudios Mexicanos) renovó su consejo asesor con la invitación a cinco nuevos miembros para conformarlo durante los siguientes dos años. Entre ellos figuran la embajadora de México en Francia, Blanca Jiménez Cisneros, y el embajador de México ante la Unesco, Juan José Bremer. Ambos diplomáticos participaron en las discusiones presenciales que sobre el plan de trabajo de la sede se llevaron a cabo en las oficinas de

UNAM-Francia dentro del campus Cordeliers de Sorbonne Université.

El consejo asesor es coordinado por el titular de la sede, Federico Fernández Christlieb, quien agradeció también los comentarios tanto de Capucine Boidin-Caravias, directora del Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL), como del vicepresidente de relaciones internacionales de Sorbonne Université, Guillaume Fiquet, y del profesor emérito del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Francia (CNRS), Álvaro Rendón.

Los consejos asesores de las sedes de la UNAM en el extranjero constituyen el dispositivo de vinculación institucional más eficaz con el que se cuenta en las diferentes regiones, explicó Fernández durante la evaluación de su plan.

En Francia, las redes de aliados académicos, culturales, científicos y diplomáticos se anudan en instituciones tales como la Embajada de México, la Unesco, el IHEAL, el CNRS y la propia Sorbona, de manera que en dicho consejo quedan representados estos aliados estratégicos.

En la presentación se incluyó una descripción de las etapas por las que avanza la cooperación con las instituciones de educación superior, yendo de lo sencillo, como el intercambio de alumnos, a lo más complejo, como la doble titulación y la investigación conjuntas.

Reciprocidad

La embajadora Jiménez, quien también es investigadora del Instituto de Ingeniería de la UNAM, hizo énfasis en la importancia de la reciprocidad entre las autoridades francesas y las mexicanas, particularmente en lo que concierne a la gestión de visas de estudiante. En tanto que el embajador Juan José Bremer señaló las coincidencias en los objetivos que la UNAM-Francia y la propia Unesco tienen respecto de fomentar la cooperación científica y cultural entre los distintos países mediante acciones coordinadas por actores como las universidades y los organismos representativos de los estados.

Se anunció que con el IHEAL se planea establecer una maestría conjunta en Estudios Latinoamericanos; mientras que con el CNRS se tienen varios proyectos cofinanciados, tales como el que conjunta al Laboratorio Nacional de Soluciones Biomiméticas para Diagnóstico y Terapia, encabezado por la Facultad de Ciencias de la UNAM, con dos laboratorios franceses, uno de la Universidad Aix-Marseille y otro de Sorbonne Université.

Respecto de esta última institución, el consejo asesor elogió el plan que incluye que antes de que termine 2022 se hayan coorganizado diversos cursos extracurriculares en temas como origen de la vida, patrimonio, música, química y francés como lengua extranjera, además de haber pactado el intercambio de hasta ocho académicos que cada año harán una estancia de un mes en uno u otro país, en el marco de la Cátedra de Excelencia UNAM-Sorbona.

SEDE UNAM-FRANCIA

“Siento que estoy inspirando y abriendo camino para que haya más mujeres en la ciencia”

SANDRA DELGADO

“ Mi interés principal al participar en el programa de la NASA es para que existan más mujeres dedicadas a la educación, ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; siento que estoy inspirando y abriendo camino para ellas”, expresó Zitlally Balbuena Feria, del noveno semestre de Ingeniería Química de la UNAM.

Oriunda del Estado de México, la alumna de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza es la primera universitaria de esta entidad en ser seleccionada para realizar una estancia de una semana en la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por su siglas en inglés), en la que tendrá preparación como astronauta y deberá trabajar con otros jóvenes de distintos países en la solución de una misión espacial con documentos reales.

“Esta aventura inició en 2021 cuando participé en el programa Invierno Puma de la sede UNAM-Boston, donde mejoré mis habilidades en el idioma inglés. Descubrí que podía hacer estancias de investigación en otros lugares del mundo, porque hicimos visitas a universidades como las de Massachusetts Amherst, Harvard, Columbia y el Instituto Tecnológico de Massachusetts”, dijo.

Posteriormente, Balbuena Feria aplicó para el programa de la NASA a través de una propuesta enfocada en eliminar residuos en la luna, como el dióxido de carbono y satélites ya no funcionales. La segunda parte fue una entrevista en inglés en la que le preguntaron su interés principal en el curso, a lo que manifestó que su deseo es estudiar en Harvard una maestría para completar su perfil académico como ingeniera.

“Cuando era pequeña me gustaba ver el programa de televisión *Cosmos*, creo que eso y que mi mamá también es ingeniera egresada de la UNAM influyó para que me interesara en la Ingeniería Química. Jamás imaginé tener esta oportunidad en mi vida, creo que ir a la NASA será inolvidable”, afirmó.

Con anterioridad otros universitarios han tenido experiencias en la NASA, como Rodolfo Neri Vela, egresado de la Facultad de Ingeniería, que en 1985 se convirtió en el primer astronauta mexicano y representante de un país latinoamericano en una misión; además orbitó la Tierra 109 veces

Zitlally Balbuena Feria cursa el noveno semestre de Ingeniería Química en la FES Zaragoza

Hará estancia en la NASA para recibir adiestramiento

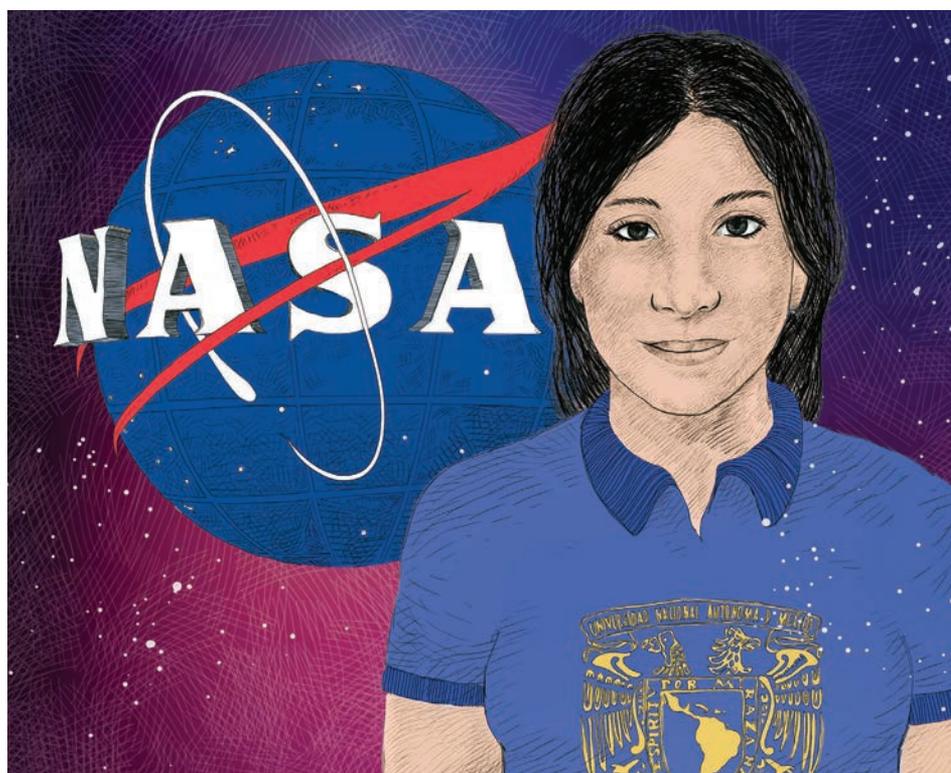


Ilustración: Andrés Otero.

en el transbordador espacial Atlantis. Y Yair Piña López, egresado de la Facultad de Ciencias, quien se integró a la primera tripulación latinoamericana de la estación de investigación marciana en un área del desierto de Utah, Estados Unidos.



Foto: cortesía FES Zaragoza.

Actualmente Zitlally se dedica a terminar su tesis sobre flujo pulsátil y colesterol, que consiste en analizar la respuesta dinámica de la sangre con colesterol en geometrías cilíndricas y rectangulares. Además, realiza una estancia en una empresa farmacéutica.

“Estoy agradecida con la Universidad, con la FES Zaragoza, con mis profesores y mi familia por el apoyo que me han brindado. La UNAM significa todo lo que tengo y es el lugar donde siempre quise estudiar; cuando me encuentre en el programa de la NASA no solamente representaré a mi país orgullosamente, sino también a mi *alma mater*”, destacó.

Asimismo comentó que a veces se tiene miedo al autosabotaje “porque pensamos que no somos lo suficientemente buenos en lo que hacemos”, pero Zitlally cree que es necesario persistir hasta lograr obtener la oportunidad que tanto se desea. g

70 aniversario de su inauguración

En imágenes, la construcción de Ciudad Universitaria



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Muestra en la Isla del Saber, al interior de Tienda UNAM

GUADALUPE LUGO GARCÍA

En el marco del 70 aniversario de la inauguración oficial de Ciudad Universitaria, en noviembre de 1952, el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) y la Dirección de Divulgación de las Humanidades exponen la muestra fotográfica *Edificando el espíritu, construcción de CU en imágenes (1950-1954)*, que presenta parte del proceso constructivo en sus diferentes etapas y recintos.

Montada en la Isla del Saber, al interior de la Tienda UNAM, dicha exposición está constituida por una serie de imágenes realizadas por el fotógrafo Saúl Molina Barbosa entre 1950 y 1954 –periodo en el que se colocó la primera piedra e iniciaron las actividades escolares en este campus universitario–, por encargo del arquitecto Carlos Lazo, coordinador general del proyecto arquitectónico.

El material fotográfico pertenece a la colección Construcción de CU del Archivo

Fotográfico Manuel Toussaint (AFMT) del IIE, donada en 1979 por Kati Horna, al morir su esposo José Horna, quien fuera su propietario.

En los muros de la Isla del Saber se lee que la exposición cuenta con fotografías que evocan a los trabajadores de la construcción que colocaron la segunda y última piedra, se da rostro a esas manos que encarnaron el espíritu contenido en el lema universitario, aquellos que con su esfuerzo y dedicación construyeron los cimientos, levantaron muros, columnas y techos del casco central de esta casa de estudios.

“Fueron cerca de 10 mil los trabajadores de diferentes oficios quienes participaron en esta titánica labor. El sudor derramado en sus largas jornadas aún permanece mezclado entre la arena, cal y cemento que hoy pisamos.”

Ahí se señala que en la década de 1950 el índice de analfabetismo era de 42.6 por ciento, por lo que se concluye que muchos de ellos sólo transitaron estos nuevos espacios universitarios al momento de construir. Sin embargo, sus hijos y nietos sí tuvieron y tienen la posibilidad de asistir a sus aulas, ya que la UNAM, por su carácter

de institución pública y gratuita, propicia el ingreso sin distinción de clases sociales.

En el acto inaugural de la exposición, presidido por la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, la directora del IIE, Angélica Velázquez Guadarrama, señaló que ésta es una valiosa oportunidad para que el público en general pueda conocer la labor que se realiza en las diversas entidades de la Universidad.

Declaró que en este espacio universitario podrá conocerse sólo una pequeña muestra de las imágenes históricas que conforman la colección de construcción de Ciudad Universitaria –misma que puede consultarse en la fototeca del IIE, situada en el Archivo Fotográfico Manuel Toussaint–, algunas de ellas contrastadas con otras actuales a color, capturadas por el equipo especializado en fotografía de arquitectura del IIE.

Reconoció el trabajo, pasión y entrega, además del montaje y planeación, del equipo de producción, así como a todas las personas involucradas en este proyecto, y a la Filmoteca de la UNAM que proporcionó el material documental que se proyecta en las pantallas de la Isla del Saber, y a Tienda UNAM.

Asimismo, resaltó la labor de curaduría de la exposición realizada por alumnos de la licenciatura en Historia del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, coordinados por Ernesto Peñaloza Méndez, especialista en fotografía de obra de arte del IIE.

Por su parte, Ernesto Peñaloza indicó que éste es un proyecto de divulgación de la cultura cuyo propósito es difundir lo que se realiza en el IIE, y con el que se busca atraer la atención de la gente que acude al supermercado a realizar sus compras.

La exposición es una secuencia de imágenes que va desde la cimentación hasta la construcción de la primera etapa de Ciudad Universitaria, reconocida en 2007 por la Unesco como Patrimonio Cultural de la Humanidad, que se fondea con un concepto de color para atraer la atención del público, explicó.

Se trata de un juego de imágenes en blanco y negro que constituye la parte histórica con fotos de Saúl Molina, y a color de los edificios en la actualidad “con fotografías de mis compañeros de trabajo”.

Se observan imágenes del Estadio Olímpico Universitario, primera edificación de lo que hoy es Ciudad Universitaria, así como de la Torre de Rectoría, la Facultad de Medicina y el Pabellón de Rayos Cósmicos... La muestra podrá visitarse hasta el 31 de julio. *g*

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Cuernavaca, Morelos

El Instituto de Matemáticas (IM) de la UNAM y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, a través del Museo de Ciencias de Morelos, inauguraron la sala *Infinito*, un paseo por las matemáticas, primera exhibición permanente sobre el tema dirigida a la sociedad morelense.

Los propósitos de ese espacio, inaugurado en el marco del Festival de la Ciencia Museo Fest 2022, son fortalecer la educación de niñas, niños y jóvenes morelenses; fomentar vocaciones científicas y tecnológicas; apoyar el quehacer docente; dar a conocer el trabajo de los matemáticos y visibilizar el de la comunidad científica de la entidad.

Infinito propone un recorrido por las matemáticas de la mano de ese fascinante concepto que ha cautivado la imaginación humana a través del tiempo, pero que sólo existe en el mundo matemático.

Se trata de una propuesta estética que estimula los sentidos y promueve el disfrute intelectual, con imágenes y materiales audiovisuales que transportan a los visitantes a mundos imaginarios. El proyecto estuvo a cargo del matemático y divulgador de la ciencia Aubin Arroyo, investigador y jefe de la Unidad Cuernavaca del Instituto de Matemáticas de la UNAM.

Infinito invita a explorar los equipamientos para vivir las nociones propuestas, disfrutar las actividades y experimentar a través de las tecnologías disponibles para uso de los visitantes. Así, este espacio se recrea a partir de motivaciones intrínsecamente humanas: la necesidad de explorar, conocer, crear y disfrutar.

En el marco de las celebraciones por el décimo tercer aniversario del Museo de Ciencias de Morelos se realizó, además, el Museo Fest 2022, una feria de ciencias con talleres y demostraciones científicas dirigidos a la niñez y la juventud morelenses.

En la ceremonia inaugural de estas actividades, el gobernador de la entidad, Cuauhtémoc Blanco, señaló que el Museo Fest 2022, opción divertida para el aprendizaje, la convivencia y la participación de la sociedad, reunió a más de 30 centros e institutos de investigación de distintas universidades, así como a divulgadores independientes.

Reconoció la importancia de la colaboración de los especialistas invitados para impulsar vocaciones científicas entre la población.

José Luis Urióstegui, presidente municipal de Cuernavaca, celebró que por medio del Museo de Ciencias en la capital del estado se cuenta con este tipo



Foto: cortesía IM.

Museo de Ciencias de Morelos

Exhibición permanente sobre matemáticas

Entre sus propósitos, fortalecer la educación de niñas, niños y jóvenes del estado, fomentar vocaciones científicas y tecnológicas, y apoyar el quehacer docente

de espacios, donde la divulgación pueda motivar el conocimiento en niñas, niños, adolescentes y adultos, a partir de la vinculación entre instituciones educativas de investigación, en colaboración con los gobiernos estatal y municipal.

Asimismo, resaltó que este tipo de actividades contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas.

Luego, Aubin Arroyo Camacho encabezó el recorrido por la exposición

Infinito, un paseo por las matemáticas, en el que abordó temas como las tablas de multiplicar y los números primos. También presentó al famoso número Pi; mostró un catálogo de nudos e hizo referencia a los “nudos infinitamente anudados”.

A la ceremonia inaugural acudieron, también, Ernesto Rosales González, secretario académico del Instituto de Matemáticas de la UNAM; Luz María Zagal Guzmán, presidenta del DIF municipal; Mirna Mireya Delgado Romero, regidora presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal, Ciencia, Tecnología e Innovación; Debendrenath Salazar Solorio, regidor presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación; y Adrián Margarito Medina Canizal, director del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia, entre otros. g



Foto: cortesía sede UNAM-Chicago.



● Guillermo Pulido, Richard Bueno, Laura Emilia Pacheco, Anastasio Sánchez, Raquel Caleyá, Cecilia Pacheco y Luis García Montero.

En el Instituto Cervantes

Inauguran Biblioteca José Emilio Pacheco en Chicago



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Chicago.— El nombre de José Emilio Pacheco, uno de los más insignes egresados de la UNAM, quien fuera también colaborador de la *Revista de la Universidad* y doctorado *honoris causa* por esta casa de estudios, se vincula ahora más que nunca a Chicago, una de las ciudades favoritas del escritor, según comentó su hija Laura Emilia, en el evento de inauguración de la Biblioteca del Instituto Cervantes (IC) de dicha ciudad.

Participan en el homenaje las hijas del escritor, Cecilia y Laura Emilia, y la sede UNAM-Chicago

En el marco de la alianza que por muchos años han sostenido la UNAM y el Instituto Cervantes, este acto representó una oportunidad más para estrechar los lazos académicos y culturales entre las dos entidades. Tomaron la palabra distinguidos miembros de la comunidad,

convocados por el anfitrión del evento, Anastasio Sánchez, director del IC en Chicago, y otras autoridades de dicho Instituto en los EE. UU. y España, como su director general, el poeta Luis García Montero.

Durante su intervención, Guillermo Pulido, director de la sede UNAM-Chicago, agradeció al Instituto Cervantes el homenaje que rinde al escritor mexicano al dar a su biblioteca el nombre del ilustre escritor, e hizo alusión a históricos eventos y seminarios que las sedes de la UNAM en los EE. UU. han organizado en torno a figuras destacadas de la literatura mexicana, como lo fue el homenajeado en esta ocasión. Caracterizó a Pacheco como una figura crítica y honesta, además de elocuente y con un alto sentido estético, y se congratuló de la presencia de sus hijas, Cecilia y Laura Emilia Pacheco, en el encuentro.

Como parte del programa se inauguró la exposición bibliográfica *José Emilio Pacheco: ocho décadas de juego y afecto*, una retrospectiva en la que se resaltan dos aspectos centrales en la vida del autor: la infancia, en conjunto con la primera adolescencia y los temas académicos.

El programa incluyó también la presentación musicalizada de poemas del escritor homenajeado, un documental, lecturas de poemas, así como tres mensajes de insignes figuras de las letras mexicanas como Rosa Beltrán, escritora, académica y ganadora del Premio José Emilio Pacheco a la Excelencia en Literatura 2022; Elena Poniatowska, escritora mexicana, y la periodista y viuda del escritor, Cristina Pacheco. *g*

SEDE UNAM-CHICAGO

REUNIÓN PREPARATORIA RUMBO A ENCUENTRO DE RECTORES

El rector Enrique Graue Wiechers presidió la reunión del Comité Internacional para el V Encuentro Internacional de Rectores Universia, que se realizará en Valencia, España, en mayo de 2023. Durante el encuentro preparatorio para dicho evento, el rector Graue afirmó que las universidades buscan construir juntas los espacios y las herramientas necesarias para seguir tejiendo oportunidades y enfrentar los retos que se les presenten.

La presidenta del Banco Santander, Ana Botín, señaló que estos encuentros reúnen a



líderes de múltiples universidades y sirven para contribuir al desarrollo y la competitividad de la educación

superior a partir de colaborar, intercambiar ideas y, sobre todo, tejer nuevos lazos.

Foto: Benjamin Chaitres.

Proyecto universitario en lista top 100 del IRCAI

Proporcionan herramientas digitales a los migrantes



DANIEL FRANCISCO

La inteligencia artificial (IA) como un medio para empoderar a los trabajadores digitales se colocó en la lista de los cien proyectos de IA de mayor impacto a nivel global que elaboró el Centro Internacional de Investigación sobre Inteligencia Artificial (IRCAI), bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (Unesco).

Este logro nos indica que “dentro de México y con la UNAM somos capaces de crear tecnología que está transformando la vida de las personas”, afirma Saiph Savage, egresada de la Facultad de Ingeniería y una de las líderes del proyecto. En entrevista con *Gaceta UNAM* agrega que se concentraron en la población de zonas rurales y justamente también atendiendo a migrantes que vienen de comunidades rurales.

Añade que las personas que viven en esas zonas “muchas veces

Mejoran sus condiciones laborales, lo cual se ve reflejado en incremento salarial, ampliación de habilidades, así como en la generación de espacios de trabajo más justos e igualitarios

no tienen las habilidades digitales para poder acceder a los trabajos en línea que existen y con lo cual ya no tendrían que abandonar sus pueblos. Creamos herramientas que los empoderan. Los entrevistamos para entender cuáles eran sus necesidades. Se pusieron en marcha talleres con los migrantes en bibliotecas públicas”.

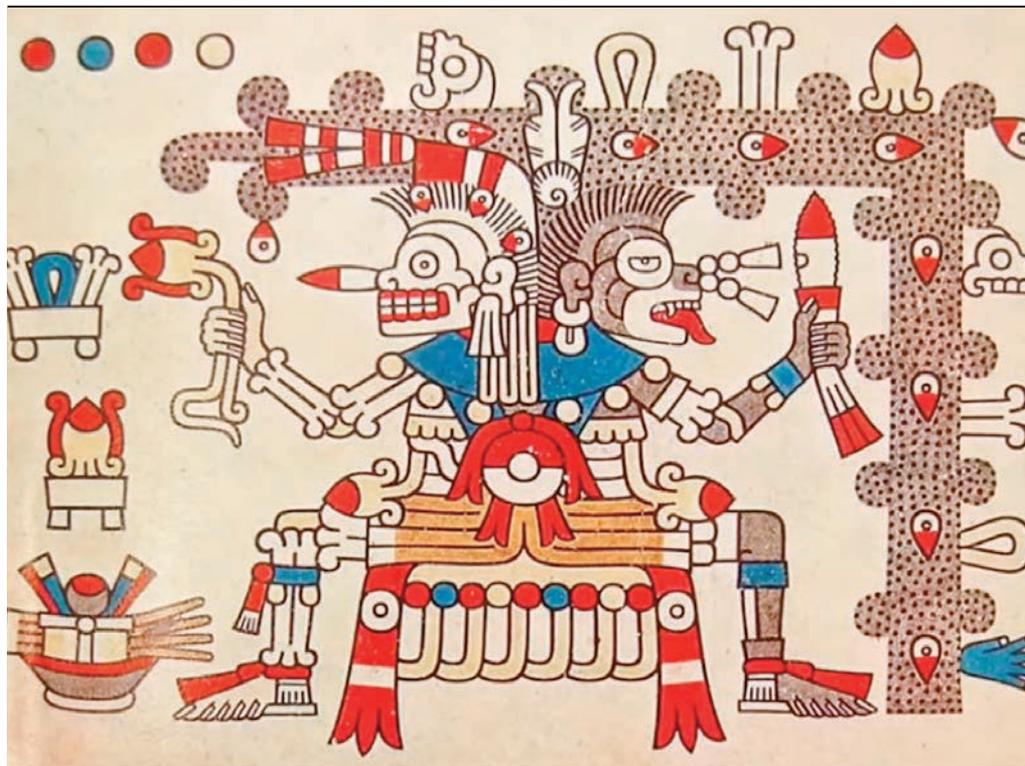
Agrega que implementaron los escritorios de ayuda. “Nos ponemos afuera de espacios públicos y nuestros estudiantes responden dudas sobre tecnología. Los pusimos dentro de su medio ambiente, porque de este modo se van cortando las barreras para que entren a la tecnología”.

Acota que en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se ha innovado en crear nuevos sistemas de IA que “apren-

den las mejores formas de guiar a trabajadores digitales a progresar en sus condiciones laborales, lo cual se ve reflejado en el incremento salarial, en la ampliación de habilidades, así como en la generación de espacios de trabajo digitales más justos e igualitarios”.

Lo anterior se ha logrado en México gracias a la colaboración con Norma Elva Chávez de la Facultad de Ingeniería, así como de la *startup* Infrarural. A través de esta alianza estratégica multisectorial se han diseñado nuevas herramientas y sistemas que incorporan la cultura de las comunidades rurales y pueblos originarios mexicanos para su integración en el uso de dichas herramientas.

El proyecto fue originado por la SRE en colaboración con la UNAM y la Northeastern University. [g](#)



Programa del CEPE, la CIGU y la sede UNAM-Alemania

Narran la historia de México desde el género

Las cinco conferencias virtuales del ciclo se presentaron con traducción o subtituladas al alemán



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Para hacer una revisión de los temas de género en la historia de México, el Centro de Estudios para Extranjeros (CEPE), la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) y la sede UNAM Alemania (Centro de Estudios Mexicanos) organizaron un ciclo de conferencias en el que, durante una semana, expertos reunidos por la Universidad Nacional difundieron algunas temáticas del Seminario Historia de Género y Sexualidad, con el que compartieron sus conocimientos de manera virtual desde México hasta Alemania.

“El género es un tema con grandes perspectivas. Crear una nueva historia significa cambiar estructuras y analizar este asunto

desde el punto de vista cultural, no solamente biológico”, dijo durante la inauguración del ciclo José Alejandro Velázquez Montes, titular de la sede UNAM-Alemania.

Por su parte, Alberto Vital Díaz, titular del CEPE, consideró que las instituciones involucradas han hecho un extraordinario trabajo conjunto para compartir conocimientos, y señaló que la combinación de género e historia es un buen acierto, un campo de estudio en el que la UNAM se mantiene a la vanguardia.

Tamara Martínez Ruiz, coordinadora de la CIGU, celebró la capacidad de articulación para lograr el evento, el cual incluye una revisión histórica cuyo análisis es fundamental para cambiar a la sociedad. Recordó que la desigualdad de género es la mayor de las desigualdades y que “en la Universidad nos corresponde hacernos cargo de la violencia y abordarla desde la enseñanza y el aprendizaje”.

Las cinco conferencias virtuales del ciclo que se presentaron con traducción o subtituladas al alemán son: Los valores sexuales del mono

entre los antiguos nahuas; Ángeles, demonios y santos, sexo y género en el cristianismo novohispano; Masculinidad decimonónica: normas y transgresiones; Las mujeres estudian, profesionalización, juventud y género a mediados del siglo XX; y el recital literario Miradas diversas, escritoras mexicanas en voz alta.

Mono, figura sexual para los nahuas

Durante la primera conferencia del ciclo, titulada El mono excesivo y la persona deshumanizada: valores sexuales del mono entre los antiguos nahuas, Jaime Echeverría García, egresado del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y actual profesor de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad La Salle, se refirió al símbolo que el mono tuvo entre los antiguos nahuas.

“La sexualidad en la época prehispánica es muy poco estudiada”, afirmó.

Con ejemplos de códices y representaciones en vasijas y sellos, explicó que el mono está asociado en términos positivos al juego, la fertilidad, a la parte lúdica y a las artes; en tanto que del lado negativo se relaciona con el exceso, la seducción, la lujuria y la muerte. “Este animal es un símbolo de transgresión, especialmente en el plano sexual”, comentó.

Los nahuas representaron principalmente a los monos araña, a los que describen en sus vestigios como burlones, divertidos, capaces de contar chistes y de divertir a la nobleza. “Si una persona se portaba mal, se revertía a la actitud del mono y podía estar ligado a la prostitución”, explicó.

Las manos y los pies torcidos en las representaciones de estos animales dan cuenta de su transgresión, así como a veces la cabeza inclinada hacia un lado. “El mono era excesivo, no controlaba sus impulsos, tenía una fuerte carga sexual y cualidades seductoras, de amante”, precisó.

“Los monos tenían para los antiguos nahuas una representación de quien viola la norma. Para nuestros ancestros, una vida adecuada estaba centrada en la moderación y en una moral rigurosa. En ese sentido el mono era una antítesis representada simbólicamente.” *J*

Serán ejes fundamentales en el segundo periodo de Armando Sánchez

Impulsa el IIEc investigación de punta y trabajo colaborativo



Foto: Cortesía IIEc.

- Se fomentará la participación de toda la comunidad del Instituto.

También se buscará producir artículos que tengan hallazgos nuevos, y asociarlos a cursos de educación continua a fin de generar recursos extraordinarios

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Fomentar el trabajo en equipo entre las 116 personas que forman la planta académica del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM es uno de los retos que enfrenta la administración actual de esa entidad, una de las más grandes y consolidadas del Subsistema de Humanidades de esta casa de estudios.

Formado por 68 investigadores y 48 técnicos académicos, además de un centenar de trabajadores de base y alrededor de 50 administrativos, el IIEc enfrenta un esfuerzo de transversalización de sus tareas académicas, para vincular más a

los integrantes del propio Instituto entre sí y buscar nuevos nexos hacia afuera, afirmó el director de la entidad, Armando Sánchez Vargas.

Al arrancar su segundo periodo (2022-2026) al frente del IIEc, el economista compartió que antes las 18 unidades en que se organiza esta entidad trabajaban de manera independiente, y actualmente se fomenta la colaboración para crear trabajos conjuntos que potencien la capacidad de análisis de sus integrantes.

“Crearemos una política académica que no sólo impulse las tres funciones sustantivas de la Universidad, que son docencia, investigación y difusión, sino que además vamos a tratar de interrelacionarlas con acciones muy específicas de política académica que permitan generar crecimiento de manera colaborativa con nuestros investigadores, a fin de que tengamos una mayor relevancia nacional e internacional”, afirmó.

Para ello, se requiere trabajar de manera conjunta y generar sinergias entre el equipo de trabajo, y comunicar las nuevas políticas a toda la comunidad, precisó.

“Se buscará la promoción de investigaciones de punta, producir artículos de investigación que tengan hallazgos nuevos, y asociarlos a cursos de educación continua a fin de generar recursos extraordinarios, y que esto, a la vez, nos permita hacer difusión de la cultura”, señaló.

Vinculación y extensión

A través de la creación del Seminario de Jóvenes se abordan múltiples temas (economía financiera, fiscal, hambre, pobreza y desigualdad, entre muchos otros), mediante los cuales los investigadores de menos edad presentan los resultados de sus líneas de investigación y trabajos arbitrados, ante comentaristas que son académicos consolidados, capaces de enriquecer la discusión y orientar los trabajos.

Esto también se ha vinculado con otras instituciones como la Facultad de Economía (FE) y el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) al interior de la UNAM, e instancias externas a esta casa de estudios.

“Los temas más novedosos tienen que ver generalmente con aplicaciones de tecnologías nuevas y de frontera; por ejemplo, ciencia de datos, inteligencia artificial, técnicas de redes complejas y econometría avanzada. Con esos métodos los jóvenes publican, tienen resultados muy interesantes y la discusión se amplía”, comentó.

Otros objetivos de Sánchez Vargas son elevar la calidad del IIEc a través de la transversalización, y hacer actividades de extensión con diversas instancias de gobierno, iniciativa privada y sociedad civil.

“Podemos hacer evaluaciones de impacto y analizar muchos temas no estrictamente económicos, pues en muchas actividades se trabaja con la oferta y la demanda”, señaló.

El director del IIEc se mostró enfático hacia la no discriminación. “Ni a las mujeres ni a los mayores”, advirtió. Señaló que se busca la participación de toda la comunidad del Instituto y demostrar hacia fuera que, como entidad de la UNAM, “estamos comprometidos con el país”, finalizó. *g*

Primer informe de Alicia Girón González

El PUEAA genera conocimiento estratégico sobre Asia y África

Ha incorporado de manera permanente la perspectiva de género en todas las labores académicas, de investigación, y de difusión del Programa

GUADALUPE LUGO GARCÍA

Desde su creación, el 2 de mayo de 2017, en el Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA) se ha trabajado para cumplir con la misión de la UNAM, como entidad estratégica para la generación, profundización y difusión del conocimiento, afirmó la coordinadora de ese programa, Alicia Girón González.

Indicó que mediante la coordinación y desarrollo de actividades académicas multi y transdisciplinarias, esa instancia se ha construido como un espacio desde donde se evidencian –por medio de problemáticas y procesos diversos de Asia y África– las dinámicas de México y globales; la ampliación de diálogos e intercambios, rescatando la diversidad de pensamiento para el mundo actual a partir del reconocimiento mutuo a través de los cuatro ejes bajo los cuales opera: educación continua, investigación, difusión y vinculación con la sociedad.

Al presentar su primer informe de actividades (2021-2022), la académica universitaria resaltó que durante ese periodo en el PUEAA se realizó una serie de actividades de importancia como los diplomados que abordan ambas regiones por separado: en Estudios sobre Asia y en Estudios sobre África.

Además de una serie de cursos y seminarios relacionados con los estudios de género, entre ellos: Epistemologías feministas, economía y cultura: diálogos con Asia y África; Literatura africana y género, y Literatura china y género.

En atención a las necesidades sustantivas de la Universidad relativas a la igualdad de género, no discriminación e inclusión de la diversidad, se “ha incorporado de manera permanente la perspectiva de género en todas las labores académicas, de investigación, y actividades de difusión y divulgación sobre Asia y África”, resaltó.



Foto: Francisco Parra.

• Amplia colaboración internacional.

Mencionó que los proyectos de investigación: La mujer coreana contemporánea. Nuevas prácticas para el desarrollo, el empoderamiento y la autonomía de la mujer, así como Women Empowerment, Gender Inequality and Financial Inclusion in Asia and Africa profundizan en el análisis de la inclusión femenina, brechas de género y la construcción de imaginarios y diversidades sexogenéricas en Asia y África.

En materia de investigación, prosiguió, se priorizó en la profundización de temas contemporáneos sobre los estudios de esos continentes desde la visión mexicana para el entendimiento de dinámicas transversales y globales en la construcción de las sociedades. Los proyectos de investigación fueron: La estrategia cultural de Corea: sus impactos locales y percepciones en México, y La mujer coreana contemporánea. Nuevas prácticas para el desarrollo, el empoderamiento y la autonomía de la mujer.

Con relación a la producción editorial, informó que la entidad universitaria continuó con un programa editorial cuyo objetivo principal es fomentar la creación, publicación y difusión de materiales que contribuyan al conocimiento de temas relacionados con Asia y África. Con ese propósito se editaron tres libros impresos y siete en formato digital.

También, abundó, se remodeló la Biblioteca Lothar Knauth y se sigue trabajando en el proceso de adición de libros a la Dirección General de Bibliotecas, adquiridos o legados, con particular énfasis en una donación realizada por The Nippon Foundation.

Como parte de sus actividades de internacionalización, con el PUEAA se trabajó en el fomento y la extensión de colaboraciones con instituciones educativas internacionales, públicas y privadas.

En cuanto a la formación de recursos humanos, en el programa se implementó una serie de actividades que favorecen el desarrollo de habilidades profesionalizantes y suman a la labor académica y de aprendizaje del alumnado e investigadores en los estudios sobre Asia y África. Destaca la participación de becarios posdoctorales, educación continua, servicio social y prácticas profesionales.

Por otra parte, señaló que se firmaron las bases de colaboración con la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción; la Coordinación de Humanidades; el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, y el Instituto de Investigaciones Económicas; además de la firma del convenio entre la UNAM y el Centro de Análisis e Investigación sobre Paz, Seguridad y Desarrollo Olof Palme (CEOP).

Está en proceso de negociación el acuerdo entre el Consorcio Mexicano de Centros de Estudios APEC, esta casa de estudios y otras instituciones de educación superior del país para promover la cooperación en educación e investigación, así como la firma del protocolo general de actuación entre la UNAM, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Fundación Mujeres por África y el Ateneo Español de México.

En su oportunidad, la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, afirmó que el PUEAA es “un programa articulador que sabe hacer complicidades, las mejores: en la UNAM, en el país y en el mundo. Prueba de ello son los convenios firmados y las alianzas con otras instituciones, en un espíritu siempre incluyente”.

Resaltó el trabajo realizado en el tema de perspectiva de género a través de sus actividades académicas, por medio de las cuales ofrecen herramientas teóricas y metodológicas para comprender, discutir y reflexionar sobre ese problema, aunado a los temas de descolonización, economía y cultura en Asia y África, además generar y consolidar el conocimiento sobre ambas regiones en términos multidisciplinarios, inter y transdisciplinarios. *g*



SECRETARÍA GENERAL

AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16 fracción XI, 22, 23 y 29 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2º del Reglamento del H. Consejo Universitario y 45 del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos, la Secretaría General convoca a los miembros del personal administrativo al registro de fórmulas para la elección de un consejero universitario propietario y su respectivo suplente, así como de cinco invitados permanentes ante el H. Consejo Universitario.

Para ser elegible como consejero propietario y suplente o invitado permanente representante del personal administrativo, el Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo 23 establece lo siguiente:

Para ser consejero o invitado permanente por los empleados administrativos, será necesario cubrir los siguientes requisitos:

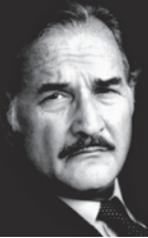
- I. Haber terminado la enseñanza básica;
- II. Haber servido a la Universidad más de seis años;
- III. Manifiestar por escrito, en el momento de su registro como candidato, su compromiso y disponibilidad para participar en las tareas encomendadas en el Consejo Universitario, en caso de resultar electo, y
- IV. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubieren sido sancionadas.

Al solicitar el registro de fórmula, los candidatos deberán presentar copia de su credencial de la UNAM o cualquier identificación oficial vigente con fotografía, de su último talón de pago y documento oficial que acredite que concluyeron la enseñanza básica. Las fórmulas deberán estar integradas por un candidato a consejero universitario propietario, su respectivo suplente y los cinco candidatos a invitados permanentes. De igual forma deberán proporcionar, de ser el caso, el nombre de la(s) persona(s) que representarán a las fórmulas durante el proceso electoral, indicando la dependencia de adscripción; dicho registro se realizará en la Secretaría Ejecutiva del H. Consejo Universitario, Planta Principal de la Torre de Rectoría, de las 10:00 a las 14:00 y de las 17:30 a las 19:30 horas a partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta el 2 de junio de 2022.

La convocatoria para las votaciones respectivas será publicada el 6 de junio de 2022 en *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 19 de mayo de 2022

El Secretario General
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas



Premio Internacional
**CARLOS
FUENTES**

a la Creación Literaria
en el Idioma Español 2022

ANIVERSARIO
10

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Convocan a los ministerios, las secretarías de Estado y las instancias gubernamentales responsables de la promoción y difusión de la cultura y las artes en los países de Iberoamérica, las academias pertenecientes a la Asociación de Academias de la Lengua Española, las instituciones de educación y de cultura, públicas o privadas, nacionales e internacionales que, por su naturaleza, sus fines o sus objetivos se encuentren vinculadas a la literatura en lengua española, para que propongan candidaturas al Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2022.

BASES

PRIMERA

El premio, de carácter anual, consistirá en un diploma, una obra escultórica diseñada por el reconocido artista Vicente Rojo y una cantidad equivalente, en pesos mexicanos, a 125 mil dólares americanos. El ganador o ganadora, por su parte, se compromete a asistir a la ceremonia de entrega, llevar a cabo actividades en los espacios asignados por las instituciones convocantes y a escribir un discurso de aceptación cuyos derechos de publicación serán de la Secretaría de Cultura y la Universidad Nacional Autónoma de México. También se compromete a formar parte del jurado de la próxima edición.

SEGUNDA

Se podrá proponer la candidatura al Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español, correspondiente a 2022, de las escritoras y los escritores que por el conjunto de su obra hayan contribuido a enriquecer el patrimonio literario de la humanidad.

TERCERA

Las candidaturas podrán ser presentadas por:

- Los ministerios, las secretarías de Estado y las instancias gubernamentales responsables de la promoción y difusión de la cultura y las artes en los países de Iberoamérica
- Las academias pertenecientes a la Asociación de Academias de la Lengua Española
- Las instituciones de educación y de cultura, públicas o privadas, nacionales e internacionales que, por su naturaleza, sus fines o sus objetivos se encuentren vinculadas a la literatura en lengua española.

CUARTA

Únicamente se admitirán candidaturas de escritores y escritoras cuya obra literaria sea reconocida y en su totalidad o en su parte sustancial esté escrita en español.

QUINTA

La presentación de las candidaturas se realizará mediante una carta elaborada por la institución proponente, en papel oficial, firmada por el o la titular de la instancia postulante; un alegato no mayor a cinco cuartillas en el que hará constar los méritos y circunstancias especiales de las personas propuestas y su bibliografía.

SEXTA

Quien postula deberá expresar que la documentación que se acompaña se entrega con carácter confidencial, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de México. La institución postulante debe asegurar que la persona a la que postula está de acuerdo con los términos de su candidatura, establecidos en la cláusula primera de esta convocatoria.

SÉPTIMA

La recepción de candidaturas se abrirá con la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el 01 de julio de 2022 en punto de las 23:59 horas. Los documentos requeridos en la cláusula quinta deberán ser enviados electrónicamente en formato pdf al correo: premiocarlosfuentes@cultura.gob.mx

OCTAVA

El Premio Internacional Carlos Fuentes correspondiente a 2022 se otorgará de conformidad con el dictamen que expida el jurado integrado por:

- Una persona de la Academia Mexicana de la Lengua
- Una persona creadora emérita en el ámbito literario, ganadora del Premio Nacional de Artes y Literatura
- Dos prestigiadas personalidades de los sectores académico y literario propuestas, una,

por la Universidad Nacional Autónoma de México y otra, por la Secretaría de Cultura, a quienes se sumará la ganadora inmediata anterior del premio.

En el acto de su instalación, el Jurado elegirá de entre las personas que lo integran quién lo presidirá, misma que tendrá voto de calidad y acordará, con el resto, el texto que justifique a la persona ganadora. Fungirá como Secretaria la titular de la Secretaría de Cultura, o a quien esta nombre como suplente, contando con voz, pero no voto.

NOVENA

Las votaciones serán secretas.

DÉCIMA

El fallo del jurado será definitivo e inapelable. Se dará a conocer por la Secretaría de Cultura y la Rectoría de la UNAM, el 12 de agosto de 2022.

DÉCIMO PRIMERA

El premio será entregado por la Secretaria de Cultura y el Rector de la UNAM en una ceremonia durante el mes de noviembre de 2022.

DÉCIMO SEGUNDA

Las cuestiones no previstas que pudieran suscitarse serán resueltas por las instancias convocantes.

IFORMES

premiocarlosfuentes@cultura.gob.mx
enlacedgb@cultura.gob.mx
www.gob.mx/cultura/convocatorias
 Tel.: 55 4155 0800 / 0830 Ext. 3791
catedracarlosfuentesunam@gmail.com
<https://www.cultura.unam.mx>
<http://www.literatura.unam.mx>
 Tel.: 55 5622 6240

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



UNAM
La Universidad
de la Nación



LAS FRONTERAS DEL MEDIO AMBIENTE

Programación especial del 19 al 29 de mayo

Jueves 19 | 18:00 h

En vivo

Inauguración

El Aleph. Festival de Arte y Ciencia 2022

Conferencia magistral

Cambio ambiental global:

Retos y posibilidades

con José Sarukhán

Viernes 20 | 17:30 h

El capitaloceno

con Francisco Serratos

Sábado 21 | 17:00 h

Viaje al centro de la Tetralogía wagneriana

con Gerardo Kleinburg

Domingo 22 | 17:30 h

Earthquake Mass Re-Imagined

de la creadora británica Kathy Hinde

Lunes 23 | 17:30 h

DEOM. Diseño, Escena y Otras Materialidades

Martes 24 | 17:30 h

Instalación sonoro-audiovisual

¿Contra el paisajismo?

La escucha en la ecología política

Miércoles 25 | 17:30 h

Danza de los sentidos

con Amanda de la Garza

Jueves 26 | 17:30 h

Eclipsis

con Hugo Villa y Laura Alderete

Viernes 27 | 17:30 h

Microplásticos

con Jorge F. Ontiveros Cuadras

Sábado 28 | 17:00 h

Ecocidio

con José Antonio Guevara y Jacobo Dayán

Domingo 29 | 17:30 h

Hábitat cuerpo-espacio-sonido

del colectivo TACo (Arte, Ciencia y Cognición)

Conducen

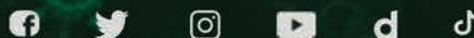
José Gordon

Isabel Revuelta

Juan Ayala



tv.unam.mx



IZZI ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | AXTEL TV · DISH · SKY · MEGACABLE ▶ CANAL 120



CONVOCATORIA



REVISTA DE LA
UNIVERSIDAD
DE MÉXICO



La Revista de la Universidad de México, el Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC), la Red Universitaria de Cambio Climático (REDUCC), la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS), la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM), UNIVERSUM, el Aula del Futuro del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y UNICEF convocan al concurso

Climatón UNAM 2022

Generar conciencia ante la emergencia climática
Del 25 de julio al 10 de septiembre

El Climatón UNAM es un llamado a la **acción colectiva** para crear conciencia ante la emergencia climática y dar **visibilidad a la crisis socioambiental en México**.

BUSCAMOS:

- Promover **acciones colectivas**.
- **Visibilizar** la emergencia climática en las grandes ciudades de la República Mexicana.
- Crear propuestas para **espacios públicos** urbanos.
- Actuar como comunidad para un **bien común**.

**Ayúdenos a crear conciencia
sobre la emergencia climática.
¡¡Los necesitamos!!**

BASES

- Vigencia de la convocatoria:
Del 18 de abril al 13 de junio de 2022 a las 23.59 horas de la Ciudad de México.
- Podrán postularse los equipos que:
 1. Estén formados por un mínimo de **tres** y un máximo de **cinco integrantes**.
 2. Tengan entre **16 y 25 años cumplidos** al cierre de esta convocatoria.
 3. Tengan una idea que proponer y desarrollar en el Climatón 2022.
 4. Tengan disponibilidad del **25 de julio al 10 de septiembre de 2022** para las actividades del Climatón.
- Registro de postulaciones:
Envía al correo electrónico:
climatón@revistadelauniversidad.mx
 1. Nombre completo, edades y ocupación de los participantes.
 2. Una cuartilla con la idea general de su proyecto.

3. Cartas de autorización de uso de imagen firmadas por cada uno de los integrantes del equipo, descargar en <https://bit.ly/3ISMYhg>. Si son menores de edad, descargar en <https://bit.ly/3DqVq6r>.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Se tomará en cuenta la conformación multidisciplinaria y diversa de los equipos.
2. Se considerarán los proyectos que:
 - Aborden de manera clara la problemática del cambio climático.
 - Generen un gran impacto social.
 - Promuevan acciones colectivas.
 - Visibilicen la problemática del cambio climático en la grandes ciudades de México.
 - Contengan ideas creativas e innovadoras.
 - Sean viables.
- Términos y condiciones:
 1. El Climatón UNAM 2022 es abierto al público en general y de cupo limitado.
 2. El comité organizador del evento se hará cargo de la selección de los equipos participantes y su dictaminación será inapelable.
 3. Debido a la naturaleza del evento, se realizarán los encuentros de manera virtual vía Zoom. Es necesario que los participantes cuenten con conexión a internet para poder participar de estas sesiones.
- Consulta el Aviso de privacidad en <https://bit.ly/3wVNqJr>

- Los postulantes seleccionados serán notificados directamente por correo electrónico y el listado con sus nombres se publicará en la página web www.climaton.unam.mx y en las redes sociales de la Revista de la Universidad de México a partir del **30 de junio de 2022**.

PREMIOS

Primer lugar: \$18,000

Segundo lugar: \$14,000

Tercer lugar: \$10,000

Premio por votación de los participantes: \$5,000

Consulta la convocatoria en
www.climaton.unam.mx/convocatoria/



#IWUNAM

NACIÓN INVITADA REINO UNIDO

13 AL 17
DE JUNIO



MX

Auditorio Alfonso Caso, C.U.



INTERNATIONAL WEEK UNAM 2022

Evento 100% digital

internationalweek.unam.mx



Charlas

Conferencias

Experiencias

All you need is world

Movilidad

Oportunidades

Internacionalización

INTER
NACIONAL



UK



Facebook Instagram YouTube IWUNAM



CRAI
COORDINACIÓN DE RELACIONES
Y ASUNTOS INTERNACIONALES

DGECI
Dirección General de
Cooperación e
Internacionalización
UNAM



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 19 de mayo de 2022 • 36

- ➔ Reglas para la adquisición, asignación, uso, características, responsabilidades y arrendamiento de vehículos terrestres, para servicios generales y de apoyo.....2

- ➔ Evaluación en línea para candidatos a profesores de lenguas de nuevo ingreso a la UNAM.....6

- ➔ Premio al Servicio Social "Gustavo Baz Prada" Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.....8



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20220519/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/220519-convocatorias/>

Los canoístas de la UNAM se colgaron una decena de metales en la tradicional justa, en la que compitieron conjuntos estatales de todo el país



Foto: Grecia Rodríguez.

Buen desempeño del piragüismo
auriazul en la Regata Puma

Mucha adrenalina y concentración

El piragüismo auriazul hizo evidente su calidad dentro del canotaje nacional al sumar 10 medallas en la tradicional Regata Puma, la cual se llevó a cabo el pasado sábado 7 de mayo en la Pista de Remo y Canotaje Virgilio Uribe, en la que compitieron más de 150 atletas provenientes de una decena de clubes de diversos estados de todo el país, como Oaxaca, Tampico, Baja California Sur, Querétaro, Estado de México, Ciudad de México, además del club de la Marina Nacional y la UNAM como anfitriona.

Samantha Caballero, alumna de la FES Acatlán, destacó en la competencia al obtener una presea de plata en canoa por parejas junto con Ivette Azpeitia García, alumna de la Facultad de Ciencias, además de lograr otras cuatro medallas de bronce: en canoa individual en 500 y 200 metros, en kayak individual en 500 metros y en parejas en 200 metros,

esta última junto con Renata Hernández Luna, estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6 Antonio Caso.

“Me siento muy orgullosa de este resultado porque di lo máximo en cada prueba, fue mucha adrenalina y mucha concentración, pues cada bote tiene su complejidad. Ver los resultados, después de cinco años de entrenar, es muy satisfactorio. Ha sido un camino largo y difícil, y no queda más que seguir adelante en busca de cumplir los objetivos”, comentó Samantha, quien se prepara para una toma de tiempos clasificatoria con la intención de ganarse un sitio en la selección mexicana que se terminará de conformar a mediados de junio.

“Samantha se bajaba de un bote y se subía a otro, y estaba disfrutando los resultados de su esfuerzo; estudia dos carreras y trabaja. Realmente es una chica muy disciplinada y con grandes metas, sin duda alguna llegará muy lejos”, comentó

Juan Carlos Rovalo, quien ha entrenado a la canoísta puma desde hace cinco años.

La práctica del canotaje tiene múltiples beneficios y es importante que se inculque desde la niñez, subrayó Juan Carlos Rovalo, pues considera que “el deporte es un pilar de la educación, es un complemento, nos da disciplina, nos enseña que a veces se gana y otras se pierde, y nos demuestra que lo que buscas se logra con esfuerzo y pasión”, mencionó el también presidente de la Asociación de Canotaje de la UNAM, quien añadió que gran parte del equipo felino de esta disciplina deportiva bajó sus marcas y se sigue preparando para los Juegos Nacionales Conade a celebrarse en Tijuana del 24 al 29 de junio.

Otros canoístas pumas que se subieron al podio en el evento, que en esta edición reunió un número de participantes nunca antes visto, superior al de los organizados por la Federación Mexicana de Canotaje, fueron Eduardo Hernández Sánchez y Viridiana Parra Marín, al llevarse plata y bronce en Kayak individual en 200 metros. Asimismo, Paulino Rosas y Johan Molinero se hicieron del metal argento en kayak por parejas en 500 metros; Alexis Flores y Jesús del Monte se hicieron del bronce en canoa 500 metros; y Renata Hernández Luna se colgó la plata en kayak en 500 metros. Todos ellos son integrantes de la Asociación de Canotaje de la UNAM. [g](#)

PAOLA HERNÁNDEZ / NEFTALÍ ZAMORA

Bailarines auriazules clasifican a los Juegos Nacionales Conade 2022

Tiempo de breakers

Un total de seis alumnos deportistas lograron su boleto a la justa que este año se celebrará en Baja California Sur

S eis bailarines auriazules lograron su boleto a los Juegos Nacionales Conade 2022, que este año tendrán como sede el estado de Baja California Sur, en junio próximo. Los deportistas clasificados conformarán la escuadra representativa de breaking de la UNAM en la categoría de 16 a 23 años.

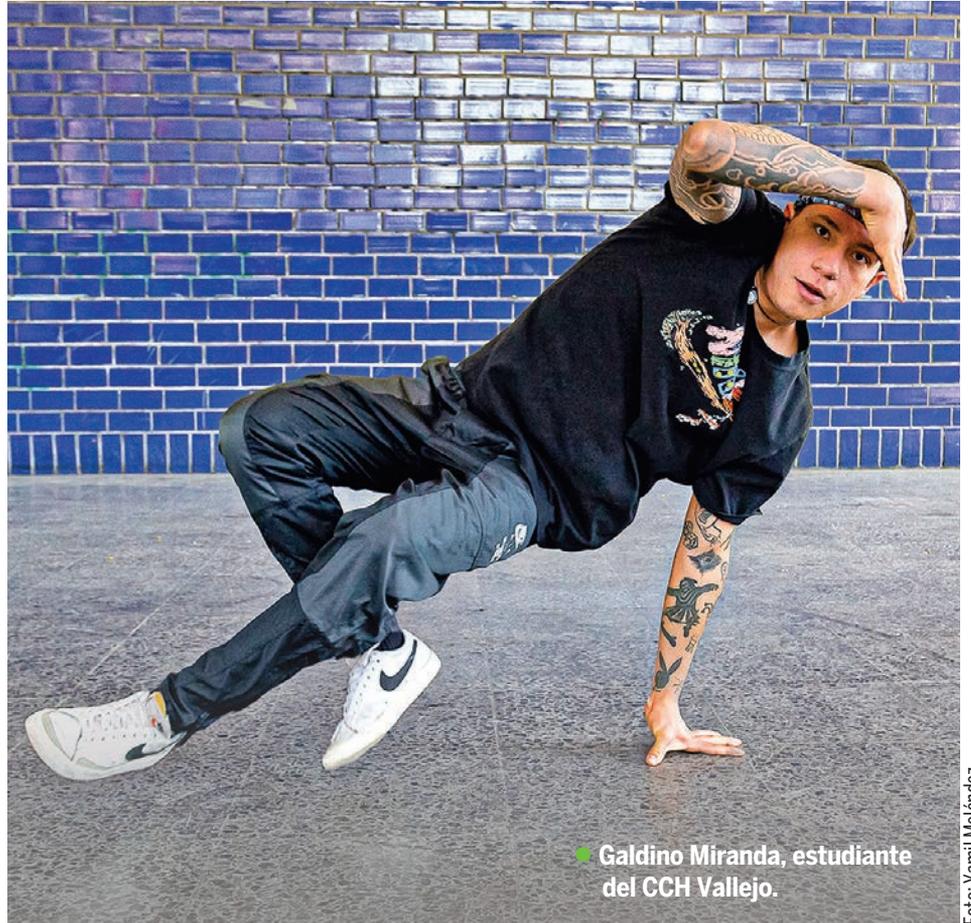
En la modalidad de uno contra uno, rama femenil, clasificaron Alejandra Hernández López y Aimeé del Ángel Cornejo, alumnas de la Escuela Nacional Preparatoria planteles 3 y 5, Justo Sierra y José Vasconcelos, respectivamente. En varonil, lo hicieron Alejandro de Jesús González Mayo y Eduardo Zamora Reyes, ambos miembros de la Asociación de Baile y Danza Deportiva de la UNAM.

Para Alejandra Hernández, ésta sería su segunda participación en dicha justa, y ahora se encuentra decidida a alcanzar el podio, pues quedó a sólo un sitio de una medalla bronce en los Nacionales Conade de 2019. “Creo que todo el esfuerzo se ve reflejado, estoy preparada para esta competencia”, expresó la deportista.

En la modalidad de dos contra dos, de equipo mixto, las jóvenes bailarinas mencionadas demostrarán su habilidad en la justa nacional estudiantil junto con Galdino Miranda Culin, estudiante del CCH Vallejo, y Dante Yael Chávez Barrientos, de la Asociación puma, respectivamente.

Miranda Culin indicó sentirse listo para el certamen, y subrayó que el conjunto auriazul está preparado. “El objetivo es ganar, estamos aptos para la competencia, aún seguimos en constante entrenamiento, con emoción, hasta que llegue el gran día”, dijo.

Estos seis deportistas fueron seleccionados a través del 2° Campeonato Estatal de Breaking UNAM 2022, el cual se celebró en marzo en el tapanco de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, y contó con la participación de 62 deportistas en total, pertenecientes a 19 planteles de



■ Galdino Miranda, estudiante del CCH Vallejo.

Foto: Yamil Meléndez.

esta casa de estudios, además de cinco clubes de la Asociación de Baile y Danza Deportiva auriazul.

“Tenemos un muy buen equipo, aún son muy jóvenes, pero sé que son los mejores, y aunque no todos son estudiantes de esta casa de estudios, sí dan todo por representar a la Universidad Nacional. Ellos mismos decidieron estar con nosotros, por la organización y el apoyo que nos ha dado la UNAM”, expresó Alma Karen Macedo López, presidenta de la Asociación.

B-boys y b-girls

Días antes del evento clasificatorio, la explanada de la Facultad de Arquitectura recibió a las bailarinas internacionales

“Aún seguimos en constante entrenamiento, con emoción, hasta que llegue el gran día”

de breaking Vanessa Ocaña Marín, de Clermont-Ferrand, Francia, y a Jennifer Bounce Casimir, de Montreal, Canadá, quienes compartieron sus experiencias, la enseñanza de nuevas técnicas y retroalimentación con el equipo de esta modalidad de la Asociación de Baile y Danza Deportiva de la UNAM.

“Somos parte de esta cultura, venimos a compartir de manera conjunta y aprender las diferentes técnicas del baile. Aquí, a diferencia de Francia, los mexicanos son más unidos, tienen diferentes maneras de entrenarse, más energía, expresan más sus sentimientos con el baile, y eso me encanta”, aseguró Vanessa Ocaña.

Galdino Miranda Culin consideró que este encuentro “estuvo genial, nos ayuda a conocer mejor este baile con el propósito de aprender nuevas técnicas y mejorar las que ya sabemos. Esto nos hace crecer a los b-boys y a las b-girls”.

El breaking será deporte olímpico para la próxima justa a realizarse en París 2024. *g*



¡TODOS LOS LIBROS, TODOS LOS DÍAS!

Biblioteca Nacional y
Hemeroteca Nacional





Fotos: Juan Antonio López y Francisco Parra.



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Alejandra Salas,
Karen Soto, Alejandro Toledo,
Cristina Villalpando y Roberto Gutiérrez

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,297



LAS FRONTERAS DEL
MEDIO AMBIENTE

DESDE HOY Y HASTA
EL 29 DE MAYO
CULTURA | 3-4

Posibles soluciones
para el equilibrio
ecológico



FESTIVAL
DE ARTE
Y CIENCIA
**el
aleph**

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 19 de mayo de 2022

- ➔ Reglas para la adquisición, asignación, uso, características, responsabilidades y arrendamiento de vehículos terrestres, para servicios generales y de apoyo.....2
- ➔ Evaluación en línea para candidatos a profesores de lenguas de nuevo ingreso a la UNAM.....6
- ➔ Premio al Servicio Social "Gustavo Baz Prada" Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.....8



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20220519/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/220519-convocatorias/>



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR: SADM/07/2022

Asunto: Reglas para la adquisición, asignación, uso, características, responsabilidades y arrendamiento de vehículos terrestres, para servicios generales y de apoyo.

A LA PERSONA TITULAR DE LAS SECRETARÍAS, COORDINACIONES, DIRECCIONES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECCIONES GENERALES, SECRETARÍAS ADMINISTRATIVAS, JEFATURAS DE UNIDAD Y DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

PRESENTES.

Con fundamento en el Acuerdo Segundo fracción I, del Acuerdo que Reorganiza las Funciones y Estructura de la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en la Gaceta UNAM el 23 de noviembre de 2015, con el propósito de optimizar la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros y asegurar un mejor aprovechamiento de los mismos, hago de su conocimiento las reglas para la adquisición, asignación, uso, características, responsabilidades y arrendamiento de vehículos terrestres para servicios generales y de apoyo en la Universidad Nacional Autónoma de México.

1. DISPOSICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS.

- 1.1 Las adquisiciones de vehículos que lleve a cabo la UNAM, independientemente del origen de los recursos, estarán restringidas y se sujetarán a las políticas de compra vigentes en esta Universidad y no deberán incluir los calificados como de lujo, debiendo contar únicamente con las características y accesorios básicos para su uso y operación propios de la función a que sean destinados. Estas adquisiciones se tramitarán por conducto de esta Secretaría Administrativa, a través de la Dirección General de Servicios Administrativos.
- 1.2 Las entidades y dependencias tramitarán la autorización de la adquisición a través del Sistema Institucional de Compras de la UNAM
- 1.3 Lo anterior no aplicará para vehículos que se adquieran con recursos que provengan del Gobierno Federal, en cuyos contratos se establezcan reglas específicas para la compra de estos bienes.
- 1.4 Los vehículos que se programen adquirir con ingresos extraordinarios para el apoyo de proyectos financiados en lo específico, se sujetarán a estas normas y deberán utilizarse únicamente para los objetivos del proyecto y, al concluir éste, deberán realizar un análisis de su parque vehicular, a fin de identificar el vehículo que por sus condiciones físicas y técnicas no sea útil para el servicio por generar altos costos de mantenimiento y será el que propongan para su baja, en términos del punto 2.8

de esta Circular; en caso de no existir tal situación, no estarán obligados a dar de baja ningún vehículo.

- 1.5 Los vehículos que se pretendan recibir por donación en especie, la entidad o dependencia beneficiaria deberá acreditar previamente a esta Secretaría Administrativa, por conducto de su Dirección General de Servicios Administrativos, que cuenta con los recursos suficientes para su mantenimiento, pago de tenencias y demás gastos correlativos al mismo, a efecto de estar en posibilidades de emitir oficio de acreditación, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del numeral 2.4.2 del "Manual sobre Donaciones en Especie de la Universidad Nacional Autónoma de México". Una vez que la entidad o dependencia sea beneficiada, deberá dar de baja un vehículo, en términos del punto 2.8 de esta circular.

2. DISPOSICIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS Y SUS CARACTERÍSTICAS.

La asignación de vehículos en la Universidad Nacional Autónoma de México estará a cargo de esta Secretaría Administrativa, a través de la Dirección General de Servicios Administrativos, conforme a lo siguiente:

- 2.1 La Dirección General de Servicios Administrativos, autorizará las solicitudes para la adquisición o arrendamiento que estrictamente se apeguen a lo establecido en esta Circular.
- 2.2 Cuadro de asignación de vehículos nuevos:

NIVEL	ASIGNACIÓN	PRECIO MÁXIMO DEL VEHÍCULO (UMAS)
A	Secretario General, Secretario Administrativo, Secretario de Desarrollo Institucional, Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, Abogado General, Coordinador de la Investigación Científica, Coordinador de Humanidades, Coordinador de Difusión Cultural, Coordinador para la Igualdad de Género, Tesorero y Contralor.	4,952 (UMAS)
B	Titulares de las Dependencias sustantivas: Docencia, Investigación y Difusión de la Cultura. Titulares de las Dependencias de la Administración Central, Directores Generales u homologos.	4,540.80 (UMAS) Vehículos sedán y camionetas de Combustión Interna
C	Secretarías o Jefaturas de Unidad Administrativas, Directores de Área u Homólogos.	2,935 (UMAS)
D	Vehículos para servicios generales y de apoyo a cargo de las Secretarías Administrativas o Jefaturas de Unidad Administrativas de las entidades o dependencias Universitarias.	Camioneta de trabajo para transporte de carga o pasajeros (ocho o más), precio 6,142 (UMAS). Vehículo sedán, precio máximo 2,247 (UMAS).
E	Entidades o dependencias que de acuerdo con la naturaleza de sus funciones requieran vehículos con características específicas, diferentes a las mencionadas en los cuadros anteriores.	De acuerdo con las características de las funciones que desarrollen o pretendan desarrollar.

Los montos antes descritos se expresan en Unidad de Medida y Actualización (UMA) antes del Impuesto al Valor Agregado.

Para el caso de los vehículos ubicados en el Nivel A, cuando la entidad o dependencia decida comprar una unidad híbrida cuyo precio rebase el monto establecido, su autorización corresponderá a la Secretaría Administrativa, previa valoración que realice la Dirección General de Servicios Administrativos del escrito de justificación correspondiente, la diferencia entre el monto autorizado y el precio de la unidad deberá ser cubierta con sus ingresos extraordinarios.

Para el caso de los vehículos ubicados en el Nivel B, cuando la entidad o dependencia decida comprar una unidad híbrida, se autorizará hasta un cuarenta y ocho por ciento más sobre los 4,540.80 (UMAS), diferencia que deberá ser cubierta con sus ingresos extraordinarios.

El costo por el trámite de placas y tenencia representará un costo adicional al valor de vehículo, no incluido en los montos máximos autorizados.

Para el caso de los vehículos contemplados en el nivel E, su autorización corresponderá a la Secretaría Administrativa, previa valoración que realice la Dirección General de Servicios Administrativos de los escritos de justificación y especificaciones técnicas que deberán adjuntar a la solicitud.

2.3 Los vehículos no podrán asignarse de forma distinta a lo establecido en el punto 2.2. de esta Circular (Cuadro de asignación de vehículos nuevos).

2.4 La asignación de los vehículos contemplados en el Punto 2.2, deberá llevarse a cabo de acuerdo a los requerimientos operativos de las entidades o dependencias, preferentemente a cargo de los Secretarios Administrativos y/o Jefes de Unidades Administrativas, para lo cual deberán remitir un informe anual, que justifique la asignación de los mismos a la Dirección General de Servicios Administrativos, que servirá para mantener actualizado el inventario respectivo.

2.5 Las entidades o dependencias únicamente podrán solicitar la adquisición y asignación de vehículos nuevos en los siguientes casos:

2.5.1 Para sustituir los siniestrados dictaminados como pérdida total, siempre que se haya obtenido la indemnización correspondiente.

2.5.2 Para renovación de aquellos vehículos que por sus condiciones físicas y técnicas no sean útiles para el servicio, conforme se establece en el punto 2.8 de esta Circular.

2.5.3 Por razones de ampliación de las operaciones debidamente justificadas por la entidad o dependencia requirente, y evaluadas favorablemente por la Secretaría Administrativa a través de la Dirección General de Servicios Administrativos.

2.5.4 Cuando se trate de entidades o dependencias de nueva creación.

2.6 La adquisición de vehículos nuevos contemplados en los niveles A, B y C, sólo se podrá solicitar cuando haya transcurrido un término mínimo de cinco años contados a partir de la fecha de adquisición del vehículo del nivel correspondiente. Adicionalmente, para el caso de los vehículos contemplados en el nivel C, se deberá señalar el nombre del puesto y área al que será asignado. Señalando en todos los niveles el vehículo que causará baja en sustitución, en términos del punto 2.8 de esta Circular.

2.7 El supuesto de renovación vehicular para los niveles A, B, C y D, estará condicionado a la baja respectiva de un vehículo, en términos del punto 2.8 de esta Circular y deberá tramitarse simultáneamente a la adquisición, contando con un plazo de 5 días hábiles para realizar la entrega del vehículo a dar de baja contados a partir de la recepción de la unidad nueva.

2.8 Las unidades que se pretendan dar de baja serán aquellas que por sus condiciones físicas y técnicas no sean útiles para el servicio, por generar altos costos de mantenimiento derivado del resultado del análisis del costo-beneficio que realice la entidad o dependencia, debiendo contar con un kilometraje mínimo de 150,000 kilómetros o una antigüedad de cinco años y por lo tanto, invariablemente deban ser dados de baja, previo dictamen de la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad, y de conformidad con los procedimientos establecidos por la Dirección General del Patrimonio Universitario para la baja vehicular.

3. DISPOSICIONES PARA EL USO DE LOS VEHÍCULOS.

3.1 Los vehículos propiedad de la UNAM, sólo podrán usarse para el desarrollo de las funciones y responsabilidades propias de la Institución, por lo que queda estrictamente prohibido emplearlos para cualquier otro uso distinto al indicado, por lo tanto, los vehículos destinados para servicios generales, de apoyo y vigilancia, deberán quedar resguardados en las instalaciones que la entidad o dependencia designe al concluir su uso diario.

3.2 El Secretario o Jefe de Unidad Administrativa; así como, los responsables del parque vehicular de la entidad o dependencia serán los únicos facultados para autorizar, en caso de requerirse la salida de vehículos de servicios generales o de apoyo fuera de las instalaciones de la UNAM, cuando no sea posible su resguardo como lo indica el numeral 3.1, debiendo constar en forma fehaciente, es decir, con vale de salida autorizado por la persona responsable, con fecha vigente y sello de la entidad o dependencia, que se deberá portar invariablemente en la unidad.

3.3 Durante los periodos vacacionales de la UNAM, todos los vehículos deberán permanecer dentro de las instalaciones universitarias.

3.3.1 Las entidades académicas y dependencias universitarias, en las que por necesidades operativas se tengan establecidas guardias durante los periodos vacacionales de la UNAM, el uso de los vehículos

deberá ser debidamente justificado y autorizado por el titular de la entidad o dependencia, debiendo avisar con antelación a la estación de gasolina (UNAM), de los vehículos autorizados para el consumo.

- 3.4 La reasignación o transferencia de los vehículos que actualmente se encuentren en servicio, estará sujeta a la autorización de la Dirección General de Servicios Administrativos y a la notificación por parte de la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad a la Dirección General del Patrimonio Universitario de los cambios que se realicen.

3.5 DE LOS RESGUARDOS Y CONTROLES.

Los vehículos deberán traer un Tarjetón de Registro y Control, donde se indique: Número de Inventario; entidad o dependencia; marca; sub-marca; modelo; placas; nombre del usuario al que se le asignó; nombre del chofer autorizado; tipo de servicios y fecha de emisión.

- 3.5.1 Los usuarios a los que se asigne un vehículo deberán firmar el resguardo correspondiente, en los formatos que al efecto determine la Dirección General del Patrimonio Universitario, así como, los controles y registros que requiera el Departamento de Transportes de la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad. Será responsabilidad de los Secretarios o Jefes de Unidad Administrativa presentar estos documentos a firma de sus titulares y demás usuarios de la entidad o dependencia a los que se asigne un vehículo. Dicho documento deberá incluir el inventario completo del vehículo, mismo que será verificado por quien lo entrega, así como, el que recibe.

- 3.5.2 Por lo que hace a los vehículos para servicios generales y de apoyo, estos estarán asignados y bajo resguardo de los Secretarios o Jefes de Unidad Administrativa, salvo que por necesidades del servicio se requiera de la asignación a una persona en lo específico, para lo cual será responsabilidad del Secretario o Jefe de Unidad Administrativa obtener la firma del resguardo correspondiente por parte del oficial de transporte o usuario del vehículo.

- 3.5.3 Como requisito para la asignación de cualquier tipo de vehículo se requerirá de la presentación de una fotocopia de la licencia de conducir vigente, de la persona que conducirá el vehículo, adecuada al tipo de la unidad automotriz de que se trate.

3.6 SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS SECRETARIOS O JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA:

- 3.6.1 Registrar en el Sistema Institucional de Gestión Vehicular (SIGV), la información relativa a: actividad a la que está asignado el vehículo (investigación,

prácticas de campo y otro); estado físico (bueno, regular, malo y otro); Calificación (adecuado, medianamente adecuado e inadecuado); Kilometraje; Mantenimientos de los últimos cinco años (anexando las facturas en archivo PDF); consumo de combustible y fotografías, por cada unidad asignada a la entidad o dependencia de su adscripción.

- 3.6.2 Enviar con oportunidad los vehículos a los mantenimientos preventivos, conforme se establezca en el carnet que para tal efecto haya emitido la agencia en la que fue adquirido el vehículo, y a los mantenimientos correctivos a fin de conservar en óptimas condiciones de operación las unidades automotrices y evitar mayores gastos, en cuyo caso, se deberán buscar los talleres debidamente establecidos, los cuales otorguen el mejor servicio, calidad, precio y garantía conforme a la normatividad correspondiente.

- 3.6.3 Establecer los mecanismos de custodia y buen uso del parque vehicular, procurando en todo tiempo salvaguardar los intereses de la Universidad.

- 3.6.4 Resguardar el parque vehicular en lugares seguros y con vigilancia durante el tiempo que esté fuera de uso, considerando, días festivos, asuetos y periodos vacacionales de la UNAM.

- 3.6.5 Instrumentar programas para fomentar el ahorro que se reflejen en el uso racional para la operación y administración del equipo de transporte.

- 3.6.6 Mantener y utilizar los vehículos asignados a la entidad o dependencia conforme a los datos de identificación inicialmente asignados (número de placas, número de inventario, etc.), en caso de cualquier cambio informar de inmediato a la Dirección General del Patrimonio Universitario, así como, a la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad.

3.7 SERÁ RESPONSABILIDAD DEL USUARIO AL QUE SE LE HAYA ASIGNADO UN VEHÍCULO.

- 3.7.1 En los casos de vehículos asignados para la investigación, vigilancia, docencia, extensión o funciones similares, actualizar la bitácora asignada por cada vehículo, debiendo contener los datos relativos al kilometraje, combustible utilizado y en su caso algún servicio extraordinario. Asimismo, deberá entregar mensualmente la bitácora al Secretario o Jefe de Unidad Administrativa para su registro y control.

- 3.7.2 Solicitar con toda oportunidad la realización de las verificaciones de contaminantes que se establezcan por la autoridad competente en la localidad, al Secretario o Jefe de Unidad Administrativa de su entidad o dependencia.

- 3.7.3 Notificar de inmediato al Secretario o Jefe de Unidad Administrativa de su entidad o dependencia, las

fallas mecánicas y/o eléctricas que pudiera tener el vehículo asignado, para las reparaciones que correspondan, así como, coordinarse para que éste envíe el vehículo a mantenimiento preventivo de acuerdo al programa que para tal efecto se haya implantado o bien, según la póliza de servicio y la bitácora correspondiente.

- 3.7.4 Cubrir los daños que pudiera producir al vehículo, como consecuencia de algún percance ocasionado por negligencia, conducción irresponsable o inobservancia de disposiciones que le obligan al pago de infracciones o multas viales.

Por tanto, será responsabilidad del usuario al que se le asignó un vehículo, el efectuar a su cargo el pago de infracciones a las que se haga acreedor por violaciones al Reglamento de Tránsito vigente. La Universidad no cuenta con partida presupuestal para este fin.

- 3.8 No se deberá permitir bajo la responsabilidad del usuario, el uso de vehículos a las personas ajenas a las previamente autorizadas.

- 3.9 En caso de robo de un vehículo, el usuario responsable del mismo deberá reportarlo al Secretario o Jefe de Unidad Administrativa de inmediato, a fin de dar el aviso correspondiente a la compañía de seguros cuyo contrato esté vigente en el momento, y para que en compañía de un abogado de la Oficina Jurídica de la entidad o dependencia, o a falta de ésta, con la asesoría de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, acuda a la agencia del Ministerio Público correspondiente para la presentación de la denuncia a que haya lugar, ya que ésta será necesaria para obtener la declaración única de robo de vehículos por parte de la aseguradora.

- 3.9.1 En caso de percance de un vehículo, se seguirá con el procedimiento descrito en el punto anterior en lo conducente, a efecto de obtener en su caso, el deslinde de responsabilidades correspondiente.

- 3.9.2 Se deberá levantar acta administrativa, la que será elaborada y firmada por el Secretario o Jefe de Unidad Administrativa, el responsable del área de bienes y suministros del área o dependencia administrativa en cuestión, en caso de existir ésta, y por parte del usuario responsable del vehículo, con la asesoría de la Oficina Jurídica de la entidad o dependencia o, a falta de ésta, podrán solicitar la asesoría de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

- 3.9.3 Una vez elaborada y firmada el acta deberá remitirse junto con la copia del acta ministerial a la Oficina Jurídica de la entidad o dependencia o a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, según sea el caso, en un plazo no mayor de dos días hábiles, a fin de continuar con los trámites legales a que haya lugar. Durante los periodos vacacionales el acta

deberá remitirse a la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

- 3.9.4 Una vez desahogados los procedimientos relativos a los numerales 3.9 al 3.9.3 deberá notificarse a la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad con el fin de que ésta, de manera conjunta con la Dirección General del Patrimonio Universitario, concluya los trámites administrativos conducentes.

- 3.10 Todo usuario o trabajador universitario que tenga asignado un vehículo y que deje de prestar sus servicios, será responsable de entregarlo a la Secretaría o Unidad Administrativa de su entidad o dependencia con el desgaste normal por su uso, emitiendo ésta la liberación de la responsabilidad penal o civil que pudiera derivarse por el uso del vehículo a partir de esa fecha. El área administrativa de la entidad o dependencia revisará que el vehículo contenga el total del inventario que le fue entregado al usuario, debiendo éste justificar, respaldar o en su caso reponer los faltantes que se encontraren.

- 3.11 Quienes infrinjan las disposiciones contenidas en la presente incurrirán en responsabilidad administrativa.

4. ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS.

- 4.1 El arrendamiento de vehículos para la atención de un evento específico, podrá llevarse a cabo, previa autorización de la Secretaría Administrativa, debiendo mediar un estudio que justifique no contar con vehículos para dar respuesta a las necesidades dentro del parque vehicular de la UNAM.

- 4.2 El arrendamiento de vehículos para el desarrollo de las actividades propias de la entidad o dependencia podrá llevarse a cabo, previa autorización de la Secretaría Administrativa. La entidad o dependencia solicitante deberá realizar los estudios de factibilidad, considerando las posibles opciones de arrendamiento. Estos estudios serán responsabilidad del Secretario o Jefe de Unidad Administrativa de la entidad o dependencia solicitante, y deberán anexarse a la solicitud de autorización que se presente. Por último, los vehículos que se arrenden deberán apegarse a lo establecido en esta Circular.

TRANSITORIO

ÚNICO. La presente Circular entrará en vigor a partir del día de su firma, dejando sin efecto a sus similares expedidas con anterioridad.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 17 de mayo de 2022
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA UNAM**

DR. LUÍS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA



**CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE
LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS**



**Evaluación en línea para candidatos a profesores de lenguas
de nuevo ingreso a la UNAM**

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA), mediante su Comisión Especial de Lenguas, convoca al proceso de **evaluación en línea** de candidatos a profesores de lenguas de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que aún no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores prestadores de servicios profesionales independientes, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas.
2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores de lenguas-culturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), b) Curso de formación de profesores de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES Cuautitlán), c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), d) Licenciatura en Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), e) Licenciatura en Enseñanza de (alemán) (español) (francés) (inglés) (italiano) como lengua extranjera de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.
3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura en lenguas, a quienes podrían ser sujetos de contratación como profesores interinos, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres pruebas sucesivas: dominio de la lengua, metodología y práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHyA.
5. Las calificaciones mínimas aprobatorias para **cada una de las secciones** del examen serán del 60% tanto en

dominio de lengua como en metodología y en práctica docente.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.
7. Los candidatos que acrediten las pruebas de dominio de lengua y de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante un reporte de resultados parciales emitido por la Coordinación del CAAHyA. Este reporte se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.
8. La aplicación de la prueba de práctica docente estará a cargo de las comisiones evaluadoras designadas por el CAAHyA. En caso necesario, estas comisiones solicitarán a la entidad postulante que designe, a través de sus departamentos o coordinaciones de lenguas, una comisión evaluadora *ad hoc* para llevar a cabo dicha prueba según el calendario fijado en la presente convocatoria y una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras pruebas.
9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para acreditar cada una de las tres pruebas de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.
10. Los candidatos que acrediten las tres pruebas recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHyA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación y emitirá la constancia de acreditación total.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas, de asignatura interinos o como prestadores de servicios profesionales independientes. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si estos cuentan con los antecedentes académicos, la experiencia docente suficiente y cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos para conformar su carpeta electrónica de registro:
 - a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado.
 - b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo.
 - c) Los candidatos extranjeros no hispanohablantes deberán presentar una constancia con una calificación superior a 64 puntos (Nivel B2 del *Marco Común Europeo de Referencia*) en el Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA) del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM o bien, la constancia del nivel B2 en cada una de las habilidades del examen SIELE.
 - d) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original) en formato digital PDF con firma autógrafa.
 - e) Presentar currículo completo, digitalizado en formato PDF y, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, tres fotografías tamaño credencial a color o blanco y negro, de frente y en forma ovalada.
 - f) Firmar una carta compromiso en donde el candidato manifiesta su aceptación a resolver el examen de manera ética y que será monitoreado/supervisado y grabado en todo momento, tanto en la plataforma como por videoconferencia. La carta está disponible en la dirección electrónica: www.caahya.unam.mx
 - g) Participar obligatoriamente en una videoconferencia previa para conocer la información general de los requisitos técnicos y de acceso al examen, así como condiciones generales de su aplicación, la cual se celebrará el 6 de junio a las 11:00 hrs.
13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán enviar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación, en formato PDF y con firma autógrafa.

RESULTADO DE LAS PRUEBAS

14. **Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para conocer los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.**
15. **El resultado de las pruebas que integran el examen es definitivo e inapelable.**

REGISTRO DE CANDIDATOS

16. Se realizará vía electrónica en el correo: humanidadesyartes@unam.mx, al cual los candidatos deberán enviar los documentos probatorios escaneados en

formato PDF de los requisitos mencionados en el numeral 12 de esta convocatoria, así como la carta compromiso con firma autógrafa en archivo PDF y el formato de inscripción en archivo *Word*; el cual está disponible en la página electrónica www.caahya.unam.mx

17. Una vez cerrada la fecha del registro, se enviará al correo electrónico registrado por el candidato, un número de folio y una clave con la cual podrá acceder al examen.
18. El candidato deberá participar obligatoriamente en una reunión por videoconferencia previa para conocer la información general de los requisitos técnicos y de acceso al examen, la cual se celebrará el 6 de junio a las 11:00 hrs.

APLICACIÓN DEL EXAMEN

19. La prueba de dominio será aplicada en dos sesiones de aproximadamente dos horas y media cada una. La de metodología en una única sesión de aproximadamente 3 horas.
20. Durante el examen, el candidato será monitoreado por los evaluadores vía la aplicación Zoom y la sesión será grabada. Por tal motivo, tanto su cámara web como su micrófono estarán siempre activados.
21. El candidato resolverá el examen en los términos a los cuales se ha comprometido, según en el numeral 12, inciso f de esta convocatoria.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 27 de mayo del presente a las 19:00 hrs.**

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA / HORA	
DOMINIO		
	PRIMERA PARTE	SEGUNDA PARTE
Alemán	14 de Junio/12:00 hrs.	15 de Junio/12:00 hrs.
Francés	14 de junio/10:00 hrs.	16 de junio/10:00 hrs.
Inglés	14 de junio/10:00 hrs.	14 de junio/ 13:00 hrs.
Italiano	14 de junio/9:00 hrs.	14 de junio/12:00 hrs.
Portugués	14 de junio/10:00 hrs.	14 de junio/ 13:00 hrs.
Chino	13 de junio/10:00 hrs.	14 de junio/10:00 hrs.
Japonés	16 de junio/15:00 hrs.	17 de junio/15:00 hrs.
Griego	14 de Junio/10:00 hrs.	14 de junio/16:00hrs.
Otras lenguas	Enviar solicitud al correo electrónico humanidadesyartes@unam.mx	
METODOLOGÍA		
Inglés	28 de junio/11:00 hrs.	
Alemán	27 de Junio/12:00 hrs.	
Italiano	28 de junio/10.00 hrs.	
Portugués	28 de junio/10:00 hrs.	
Francés	28 de junio/10:00 hrs.	
Chino	27 de junio/10:00 hrs.	
Japonés	28 de junio/15:00 hrs.	
Griego	27 de junio/10:30 hrs.	
Otras lenguas	Enviar solicitud al correo electrónico humanidadesyartes@unam.mx	

Las pruebas de práctica docente serán aplicadas en el semestre 2023-1, ya sea de manera presencial o en línea de acuerdo con las condiciones sanitarias.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 16 de mayo de 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



PREMIO AL SERVICIO SOCIAL DR. GUSTAVO BAZ PRADA 2022

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el propósito de reconocer a la comunidad estudiantil que se haya destacado por su participación en programas con impacto social, dirigidos a los sectores menos favorecidos, que coadyuven a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país; así como al cuerpo académico que haya asesorado al alumnado en la realización de esa práctica universitaria y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada, 2022,

CONVOCA

a participar al estudiantado de las seis disciplinas que se imparten en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y que realizaron la prestación de su servicio en programas de impacto social, así como a las y los académicos que efectuaron una labor destacada como asesores y asesoras de las y los estudiantes prestadores del servicio social en estos programas y de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS PARA EL ESTUDIANTADO

1. Podrán participar quienes concluyeron su servicio social entre los meses de enero y diciembre del año 2021, y que hayan cumplido con las normas establecidas en esta Facultad para el desarrollo del mismo.
2. El concurso se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el estudiantado en el cumplimiento de su servicio social, en la que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
3. Los trabajos sometidos a evaluación podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará esta modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto y acredite plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.
4. La memoria deberá entregarse de manera digital en formato Word y enviada al correo de servicio.social@politicas.unam.mx con una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 15; además de la memoria, el alumnado deberá adjuntar su Constancia Única de Liberación de Servicio Social emitida por la Universidad Nacional Autónoma de México.
5. Se considerarán los siguientes elementos para la evaluación de los trabajos:
 - a. Objetivo general del Programa de Servicio Social y objetivo de la alumna o alumno en el Programa de Servicio Social respectivo.
 - b. Descripción y análisis del programa y de la problemática identificada.
 - c. Descripción de resultados obtenidos en términos de beneficio a la sociedad y la formación profesional del alumnado.
 - d. Conclusiones del impacto social y de los resultados del servicio social
 - e. Bibliografía y otras fuentes consultadas.
6. Los trabajos participantes deberán enviarse, bajo un pseudónimo, a la Coordinación de Orientación Escolar de esta Facultad entre el 26 de abril y el 26 de julio de 2022, al correo servicio.social@politicas.unam.mx

II. REQUISITOS PARA LAS Y LOS ASESORES

Para las y los académicos que deseen participar con sus alumnas o alumnos en el Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", será necesario:

- a) No haber sido galardonado con este Reconocimiento.
- b) Podrá participar sólo por una disciplina de las que se imparten en la Facultad.
- c) Se reconocerá como máximo a 3 asesoras o asesores por programa.

- d) Presentar la memoria de las actividades realizadas como asesor(a) donde se destaquen las acciones relevantes de su participación.
- e) Presentar la memoria de manera individual

III. PROCEDIMIENTO

- a) Una comisión ad hoc del H. Consejo Técnico, integrada por tres alumnos(as) y tres profesores(as), preferentemente con representatividad de todas las disciplinas que aquí se imparten, revisará los trabajos de los participantes y emitirá las cédulas de evaluación, así como un dictamen en el que se argumenten las razones por las que se propone al trabajo ganador del premio, a más tardar el 16 de agosto de 2022.
- b) El H. Consejo Técnico de la Facultad, con base en los criterios de evaluación establecidos en la Base I, punto 6, de esta convocatoria y en los dictámenes, designará al alumno(a) o grupo de prestadores del servicio social, así como al académico(a) asesor del trabajo ganador, por cada una de las disciplinas o bien podrá declararlo desierto.
- c) El H. Consejo Técnico enviará a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, a más tardar el 7 de septiembre de 2022, un documento con los nombres de las y los alumnos ganadores del premio por cada una de las disciplinas, así como de las y los académicos asesores, destacando los méritos por los que fueron seleccionados o seleccionadas.

IV. PREMIO Y RECONOCIMIENTO

1. **Para el alumnado:** El premio consiste en el otorgamiento de una medalla y un reconocimiento emitido por la UNAM en el que se designa al prestador o a un grupo de prestadores de servicio social, como el o los más destacados, por cada una de las disciplinas que ofrece la Facultad.
2. **Para las y los académicos asesores:** Se otorgará un reconocimiento por su asesoría a una alumna o alumno o grupo de alumnos ganador del premio.
3. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable y los nombres de las y los ganadores se darán a conocer a través de la Gaceta UNAM.
4. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM, quedando en resguardo de esta Facultad.
5. La UNAM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos ganadores del premio, otorgando el crédito correspondiente al autor o los autores.
6. Los imprevistos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 de abril de 2022



LA DIRECTORA
DRA. CAROLA GARCÍA CALDERÓN